



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL**

**Modelo de Evaluación y Acreditación para los Programas de
Educación con Modalidad Virtual de la Corporación Universitaria
Iberoamericana**

**Proyecto Terminal de carácter profesional que para obtener el
diploma/grado de:**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CON MODALIDAD VIRTUAL**

Presenta:

Omar Ramiro Morelos Páez

Director de Proyecto Terminal:

Dra. Sandra Mendoza Verde

Pachuca de Soto, Hidalgo,
noviembre de 2017



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Dirección del Sistema de Universidad Virtual

C. Omar Ramiro Morelos Páez,
Candidato a Maestro en Gestión de Instituciones Educativas con Modalidad Virtual
Presente:

Por este conducto le comunico el jurado que le fue asignado a su Proyecto Terminal de Carácter Profesional denominado: "Modelo de Evaluación y Acreditación para los Programas de Educación con Modalidad Virtual de la Corporación Universitaria Iberoamericana.", con el cual obtendrá el Grado de Maestro en Gestión de Instituciones Educativas con Modalidad Virtual y que después de revisarlo, han decidido autorizar la impresión del mismo, hechas las correcciones que fueron acordadas.

A continuación se anotan las firmas de conformidad de los integrantes del jurado:

- PRESIDENTE: M.T.I. ALEJANDRA HERNÁNDEZ SILVA
- PRIMER VOCAL: M. EN EDUC. ADRIANA ESTRADA GIRÓN
- SECRETARIO: M. EN EDUC. ERIKA GONZÁLEZ FARFÁN
- SUPLENTE 1: M.C. T.E. SERGIO OLGUÍN ARGUIRRE
- SUPLENTE 2: DRA. MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ AGUILAR



Sin otro asunto en particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
 "AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
 Pachuca, Hgo., a 13 de Noviembre de 2017.



Mtra. Alejandra Hernández Silva
 Coordinadora de la Maestría en Gestión de Instituciones Educativas con Modalidad Virtual



Torres de Rectoría 3º piso.
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro
 Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 2940
 infofov@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
RESUMEN.....	7
ABSTRACT	8
PRESENTACIÓN	9
I. DIAGNÓSTICO.....	11
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
III. JUSTIFICACIÓN	21
IV. OBJETIVOS	23
IV.1 Objetivo general	23
IV.2 Objetivos específicos.....	23
V. APORTES DE LA LITERATURA.....	24
V.1 La educación.....	24
V.1.1 La evolución en la forma de educar.....	25
V.2 Transformación y utilización de la educación a distancia.....	27
V.2.1 Tendencias actuales de inclusión de virtualización en educación.....	30
V.2.1.1 Presencialidad con apoyo de cursos virtuales.....	30
V.2.1.2 Semipresencialidad	31
V.2.1.3 Virtualidad	31
V.3 La Evaluación	31
V.3.1 Concepto de evaluación	32
V.3.2 Evaluación de programas.....	32
V.3.2.1 Programa	33
V.3.3 Evaluación de programas educativos.....	34
V.3.4 Criterios de Evaluación	37
V.4 Referentes teóricos para el desarrollo de un modelo de evaluación y acreditación de los programas de educación a distancia	37
V.4.1 Modelo del Consejo Nacional de Acreditación.....	38
V.4.2 Modelo de evaluación CALED (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia).....	38
V.4.3 El modelo de las normas ISO 9000	40
V.4.5 El modelo de Premio Baldrige	42
VI. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTO.....	44

VI.1 Fases o etapas	45
VI. 2 Actividades a desarrollar.....	45
VI.3 Sub-productos	47
VII. NOMBRE DEL PRODUCTO DESARROLLADO COMO PROYECTO	48
1. CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL	49
2. TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN LA IBEROAMERICANA.	49
a. Presencialidad con apoyo de cursos virtuales.....	49
b. Semipresencialidad	50
c. Virtualidad.....	50
3. NORMATIVA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA.	50
4. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA.	53
4.1 Propuesta de Factor para evaluar los elementos de la Educación virtual.	55
5. PROPUESTA DE FORMATO PARA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA.	60
VIII. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO	62
IX. REPORTE DE RESULTADOS.....	153
X. CONCLUSIONES.....	168
XI. REFERENCIAS	170
ANEXOS	173

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Propuesta de estructura organizacional, Unidad de e-learning, Corporación Universitaria Iberoamericana, 2016.....	13
Ilustración 2 Resumen los cuatro pilares de la educación	24

RESUMEN

La formación profesional por medio de la educación virtual se ha convertido en una opción con gran viabilidad y utilización para el desarrollo de competencias profesionales a nivel mundial, ésta está determinada por la facilidad que presenta en cuanto al acceso y los costos que la convierte en una opción posible para las personas, sin embargo, es de vital importancia para las instituciones de educación, prestarle la atención necesaria a fin de garantizar que se ofrezcan los programas educativos bajo lineamientos que permitan altos estándares de calidad. Este es el caso de la Corporación Universitaria Iberoamericana, una institución de educación superior, que desde el año 2014 incursionó en esta modalidad educativa. Por lo tanto, en su interés de mejorar la competitividad y la intención de acreditar sus programas en alta calidad ante los entes reguladores del país, plantea la necesidad de diseñar un modelo institucional para la evaluación y acreditación de los programas que se ofrecen a través de la virtualidad. Después de una revisión bibliografía, basó la estructura del mismo en las propuestas realizadas por el Instituto Latinoamericano del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia en Ecuador (CALED) y del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA), con el apoyo de la unidad de calidad institucional y la facultad de Ciencias Humanas y Sociales, se crea una ficha para evaluar el porcentaje de cumplimiento de los criterios propuestos para el modelo, en la cual queda pendiente la evaluación del criterio propuesto para el factor de medios educativos. Los resultados obtenidos permiten proporcionar un diagnóstico institucional para determinar la estructura de un modelo enfocado en las necesidades institucionales para alcanzar la acreditación de alta calidad, proyectando un plan de mejoramiento para los programas virtuales de la institución con el fin de fortalecer los procesos de autoevaluación y elevar la calidad de los mismos.

ABSTRACT

The vocational training by means of virtual education has become an option with great viability and utilization for the development of professional competencies at the global level, it is determined by the ease it presents in terms of access and cost that makes it a possible option for people, however, it is of vital importance to the education institutions, to provide the necessary care to ensure that you are provided with the educational programs under guidelines that allow high standards of quality. This is the case of the 'Corporación Universitaria Iberoamericana', an institution of higher education, that from the year 2014, he dabbled in this type of education. Therefore, according on the interest of improving the competitiveness and the intention to accredit its Academic Program as a high quality to the regulators of the country raises the need to design an institutional model for the assessment and accreditation of the programs offered through the virtuality. After a literature review, and based on under the same structure proposals by the Latin American Institute of the Caribbean of Quality in Distance Higher Education in Ecuador (CALED) and the National Council of Accreditation of Colombia (CNA), with the support of the unit of institutional quality and the faculty of Social and Human Sciences, it creates a tab to evaluate the compliance percentage about the proposed criteria on the model, in which is pending the evaluation of the proposed criteria for the factor of educational media. The results obtained allows to provide an institutional diagnosis to determine the structure of a model focused on the institutional needs to achieve the accreditation of high quality, projecting an improvement plan for programs virtual of the institution with the aim of strengthening the processes of self-evaluation and raising the quality of the same.

PRESENTACIÓN

La educación virtual se ha convertido en un tema de gran importancia, debido a la oportunidad que presenta como modalidad educativa, la pertinencia social y la disminución de los costos para quienes la utilizan, sumado a la reducción de las barreras en tiempo y espacio. para el desarrollo de competencias en alguna profesión específica. En el caso de Colombia, la mayoría de instituciones de educación, en los diferentes niveles de formación, han aumentado la oferta educativa a través de esta modalidad.

La Corporación Universitaria Iberoamericana hace parte de las instituciones de educación superior, que hoy ofrecen programas virtuales, como medio de contribución al país permitiendo y garantizando la educación a todas las personas que deseen desarrollar competencias.

La institución comenzó a incursionar en esta modalidad educativa en el año 2014. En su preocupación por ofrecer programas de formación que respondan a las necesidades sociales y del sector laboral, considera importante desarrollar procesos de evaluación de los mismos para garantizar altos estándares de calidad.

Tras una revisión bibliográfica, se encontró que pese a los esfuerzos que organismos nacionales como el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) han hecho por establecer lineamientos nacionales para garantizar la alta calidad a los programas virtuales en el país, en Colombia, aún no se han oficializado los lineamientos que orienten a las instituciones de educación, para alcanzar los más altos estándares de calidad específicos que incluyan las particularidades de los programas que utilizan la modalidad de educación virtual.

Sin embargo, en un mundo globalizado, en el que prima la competitividad de los profesionales, para la Iberoamericana, es de vital importancia garantizar la eficacia de sus programas, razón, por la cual, que en el

presente proyecto se propone diseñar un modelo de evaluación y acreditación de alta calidad para sus programas virtuales.

Sobre la base en los resultados obtenidos en un análisis FODA llevado a cabo con los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje y una revisión de referentes teóricos sobre modelos de evaluación y acreditación de programas virtuales, se plantea la posibilidad de desarrollar un proyecto de intervención que proporcione un documento donde se establezcan los lineamientos puntuales y criterios a evaluar que se puedan aplicar a los programas virtuales para llegar a los más altos estándares de calidad.

El proyecto pretende trabajar en la línea de aplicación del conocimiento de la evaluación educativa, en modalidades alternativas a la presencial, que incluye el proyecto de elaboración de modelos o indicadores para evaluar la calidad de programas educativos, procesos administrativos, áreas y departamentos, entre otras. Determinando como alcance una implementación parcial.

En el documento se encuentra una descripción del problema que se pretende resolver, así como la justificación para la elaboración del proyecto, el objetivo que se busca alcanzar a través de la elaboración del mismo, y todos los elementos teóricos que soporten el concepto de educación virtual, propuestas de modelos de evaluación por autores de diferentes países o instituciones, que plantean cuál es su objetivo y los criterios que cada uno considera relevantes para garantizar la calidad de los programas virtuales.

De igual manera se presenta el producto final y las diferentes estrategias de implementación y evaluación que permitan garantizar el cumplimiento del mismo.

I. DIAGNÓSTICO

La Corporación Universitaria Iberoamericana es una institución de Educación Superior, se encuentra ubicada en la Ciudad de Bogotá D.C. (Colombia), en la Calle 67#5-27, fue fundada en 1973, como el Instituto de Pedagogía Infantil INPI, ofreciendo programas de formación técnicos profesionales; Educación Especial y Educación Preescolar. Años más tarde, se fortaleció como institución educativa gracias al desarrollo académico, por lo tanto, se abrieron nuevos programas de formación. Para el año 2016, posee estudiantes provenientes de todo el país, principalmente de los estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4, quienes se encuentran en un rango de edad entre los 16 y los 40 años.

Tras 35 años de contribuir al desarrollo del país, formando profesionales en diferentes áreas profesionales, cuenta con 3 facultades que ofertan programas de educación superior. La facultad de Ciencias de la Salud, ofrece los programas de Fisioterapia y Fonoaudiología, la facultad de Ciencias Empresariales, ofrece los programas de Administración y Finanzas y Contaduría Pública, y la Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales que ofrece los programas de Psicología, Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Pedagogía Infantil.

La Iberoamericana, si bien es una institución privada, se preocupa por facilitar el acceso a la educación de la población colombiana, lo cual expresa claramente en su misión. A pesar de ello, ciertos sectores de la población que se encuentran interesados en la formación ofrecida por esta institución, han visto limitado el acceso a la misma en los últimos años. Datos de los últimos 10 años, han mostrado que muchas de las personas que pertenecen a los programas de formación presencial, se desplazan desde diferentes ciudades del país, lo cual ocasiona para ellos gastos extras en su proceso formativo (Sarmiento, 2004)

Procurando dar respuesta a esta realidad percibida y teniendo en cuenta los avances y el desarrollo de la tecnología en el ámbito educativo, desde el año 2014, la Iberoamericana comenzó a incursionar en la educación a distancia

y hace aproximadamente en el 2015, en la educación virtual, ofreciendo programas de postgrado, pregrado y educación continuada.

Con el propósito estratégico de ampliar su portafolio de programas a la modalidad virtual, en un reto de crecimiento sostenido y responsable, pretendiendo aumentar su área de influencia, posibilitando así a una mayor proporción de nacionales y extranjeros la posibilidad de acceder a la educación superior. (PEI, 2014, Pág. 7).

Con el fin de dar una mejor organización, control y seguimiento a los programas de educación con modalidad virtual, la Iberoamericana en 2015 creó el departamento de *e-learning*, el cual cuenta con 7 profesionales encargados de su funcionamiento: el coordinador del departamento, el profesional en diseño gráfico, el profesional en diseño web, el profesional en producción de multimedia, el profesional en diseño tecno-pedagógico, un profesional en administración de plataforma de campus virtual y un estudiante de apoyo para atención a los docentes y estudiantes.

El departamento de *e-learning*, desarrolla una nueva propuesta de estructura orgánica para la institución, la cual se resume en la gráfica que se presenta a continuación, el objetivo final de la propuesta consiste en aumentar el equipo de trabajo, con el fin de dar mayor cobertura al crecimiento que se presenta en la población perteneciente a los programas virtuales. De esta manera propone una dirección de *e-learning* que encabece al grupo y una coordinación por área con el fin de controlar y realizar el seguimiento de manera responsable de los procesos derivados.

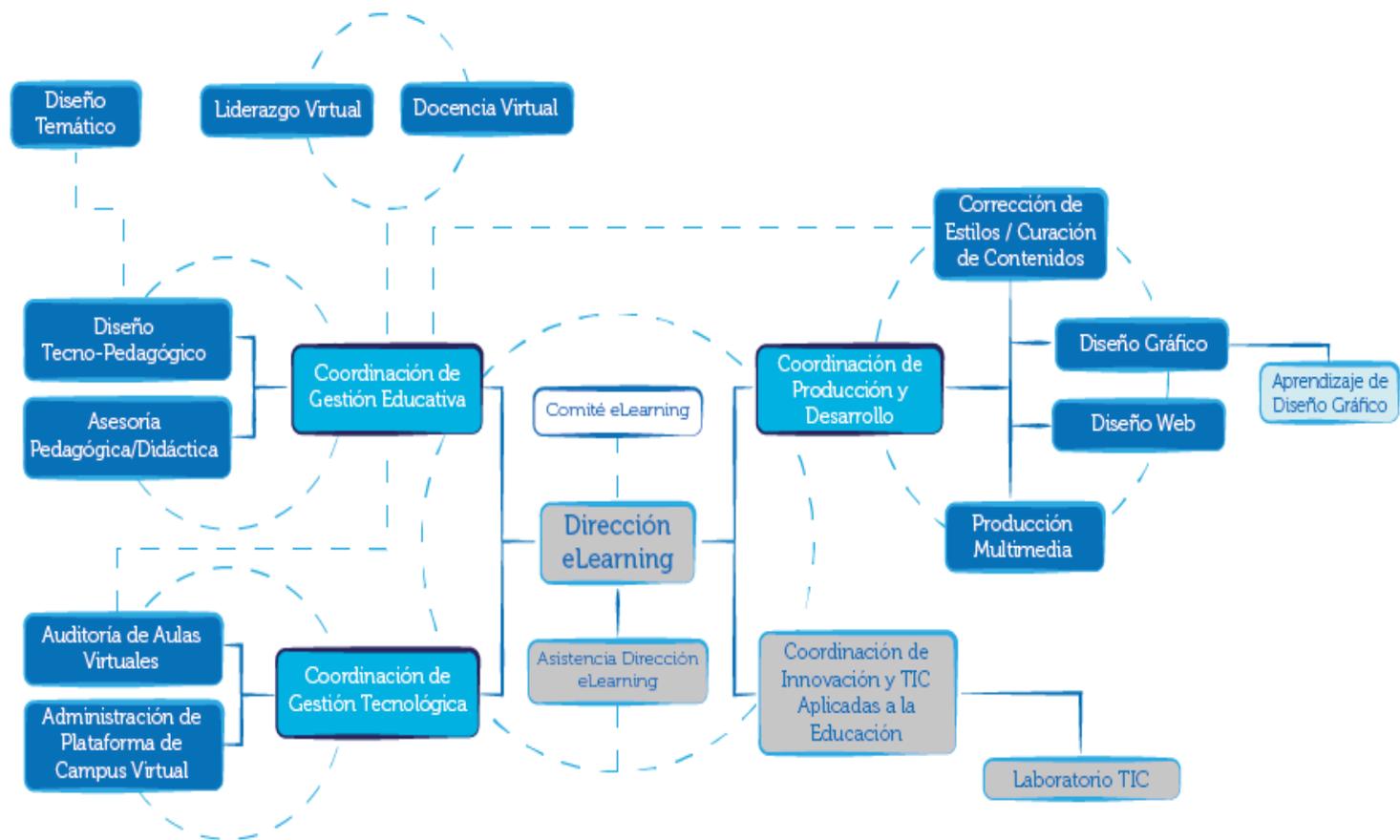


Ilustración 1 Propuesta de estructura organizacional, Unidad de e-learning, Corporación Universitaria Iberoamericana, 2016.

En Colombia los programas de educación con modalidad virtual, se rigen por la normativa establecida para los programas presenciales. El decreto 1295 del 20 de Abril de 2010, el cual reglamenta el registro calificado conforme a la ley 1188 de 2008, contempla los aspectos generales que debe cumplir una institución de educación superior para ofrecer programas virtuales. Dicho decreto menciona aspectos como la investigación, el docente, los medios educativos, la infraestructura, el bienestar universitario, entre otras, sin embargo, Restrepo, B., (2005) expresa que Colombia lleva más de 20 años tratando de evaluar la calidad de los programas a distancia.

Para finales de la década de los 90 el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en 2002, e incluso la Asociación de Instituciones con Programas de Educación Superior a Distancia (ASESAD) en 2003, han elaborado propuestas que durante esos años fueron desechadas o no se aprobaron oficialmente para su implementación (Restrepo, 2005). Por tal motivo las instituciones de educación, no le han prestado, ni la atención, ni la importancia requerida a la acreditación de alta calidad de los programas virtuales.

Con el objetivo de identificar necesidades existentes en la institución y examinar la pertinencia de diseñar un modelo de evaluación y acreditación, se realizó un análisis para identificar fortalezas y oportunidades con que cuenta la institución, así como aquellas debilidades y amenazas existentes, que deberían considerarse en el momento del diseño y de la posterior implementación del proyecto, a fin de garantizar una educación de alta calidad de los programas que utilizan la virtualidad.

La recolección de datos para dicho análisis se realizó a partir de un grupo de encuestas que se aplicaron a directivos, docentes y alumnos de la Corporación Universitaria Iberoamericana. El instrumento diseñado para los directivos contiene 17 reactivos, de los cuales 5 corresponden a preguntas abiertas y 12 a preguntas cerradas.

Por otro lado, el instrumento diseñado para los docentes incluye 24 reactivos, de los cuales 4 corresponden a preguntas abiertas y 20 a preguntas cerradas. Por último, el instrumento diseñado para los estudiantes tiene 15 reactivos, de los cuales 4 son preguntas abiertas y 11 son preguntas cerradas.

Se utiliza esta población como muestra, debido a que son los directamente implicados en los procesos de educación virtual que se están llevando a cabo en la Iberoamericana y podrán ofrecer una perspectiva amplia en tanto analizarán la realidad de esta modalidad de trabajo desde sus propias realidades, intereses y necesidades, se escogió una muestra de manera aleatoria correspondiente al 10% de los estudiantes matriculados, quienes asistieron al proceso de inducción en las instalaciones de la Iberoamericana, igualmente se tomó una muestra del 45% de los docentes; aquellos que participaron en el proceso de inducción docentes y al 50%¹ de los directivos de la facultad de Ciencias de Educación, ya que son quienes actualmente participan en programas de educación a distancia en la Iberoamericana.

Se realizó una encuesta para cada actor, puesto que la necesidad que se pretende explorar es puntual, por lo tanto, los datos que se desean recolectar implican respuestas directas y puntuales, así mismo, por la facilidad y tiempo para aplicarla, se citó a los participantes los días 04 y 05 de febrero de 2016, teniendo en cuenta que estos días eran de inducción institucional. Por cuestión de tiempo y garantía del diligenciamiento se aplicó las encuestas en formato impreso.

Los formatos de encuestas y la tabulación de respuestas a las mismas se encuentran adjuntos.

Después de analizar los resultados de las encuestas se encuentra lo siguiente:

Fortalezas

- Los actores de los programas a distancia de la institución reconocen y valoran el concepto de educación a distancia.

¹ La muestra utilizada fue a la que se pudo acceder en los plazos previstos para la entrega de la actividad y al transcurso del periodo académico de la institución.

- Los actores de los programas virtuales de la institución ubican los aspectos relevantes en términos de acreditación de alta calidad.
- Para los actores de la institución es claro la relación entre el proyecto educativo institucional y el programa de formación virtual al que pertenecen.
- Los actores de la institución reconocen la importancia de crear un modelo de evaluación y acreditación para los programas de educación virtual.
- Se están desarrollando políticas institucionales para solidificar la educación virtual.
- Los actores de los programas de educación virtual de la institución consideran que estos permiten el desarrollo de competencias necesarias.
- Para los actores de los programas de educación virtual de la institución las herramientas de la plataforma educativa son fáciles de utilizar.
- Los actores de la institución explicitan que son claros los programas de educación virtual que se ofrecen.

Oportunidades

- A pesar de que no existen lineamientos para medir la calidad de los programas de educación virtual, la institución toma como referencia la normativa vigente.
- Los estudiantes consideran que tienen menos oportunidades laborales por no tener un programa acreditado en alta calidad.

Debilidades

- La institución tiene deficiencia en la socialización de los planes curriculares de la misma, en términos de educación virtual.
- Se puede ver afectado el compromiso de los docentes frente a los procesos de evaluación y acreditación por las condiciones laborales de los mismos.
- El personal de la institución carece de formación o capacitación en procesos de acreditación de programas.

- No existe un modelo de evaluación para la estructura de los programas virtuales, ni para las herramientas tecnológicas que se utilizan en la plataforma.
- No se tiene claro el perfil del profesional encargado de realizar el proceso de evaluación de los programas de educación virtual.
- Los actores de los programas de educación virtual no han participado en procesos de acreditación de alta calidad.
- No se reconocen modelos de evaluación y acreditación para los programas de educación virtual en Colombia.

Amenazas

- A pesar de que existe una normativa que permite a las instituciones de educación superior ofertar programas virtuales, no existe un modelo oficial de evaluación y acreditación de dichos programas.

Se puede concluir que las principales problemáticas presentes en la institución de estudio son:

- La falta de definición en la asignación de tareas que requeriría en trabajo en esta modalidad educativa y que no estaban contemplados, no siendo claro, que actor, área o departamento relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje virtual, cumple las veces de auditor o evaluador de los programas.
- Falta de divulgación de información pertinente de la institución educativa, para lo cual se puede desarrollar un proyecto de intervención basado en la comunicación de la información de apoyo para los actores de la institución.
- No existe un modelo de evaluación y acreditación de los programas de educación virtual en la Iberoamericana, por lo tanto, se puede desarrollar un proyecto de intervención en el cual se genere el modelo y se aplique a los programas para mejorar los estándares de calidad y competitividad de los egresados.

Sobre la base de lo mencionado, se hace evidente la necesidad de reestructurar algunos elementos inmersos en la implementación, desarrollo y seguimiento de los programas virtuales que empiezan a surgir en la Iberoamericana como modelo de formación profesional para los individuos que hacen parte de la sociedad, es por esta razón que se piensa en el diseño de un modelo que contenga todos los aspectos relevantes de la virtualidad para garantizar la alta calidad de la educación a través de esta modalidad.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación virtual hace referencia al desarrollo de procesos formativos que implican la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el contacto permanente entre los docentes y los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de una plataforma educativa, con el fin de desarrollar las competencias necesarias en los individuos que utilizan esta metodología de aprendizaje.

Diversos autores coinciden en señalar la relación que existe entre la educación virtual y la educación a distancia tradicional, Restrepo (2005) expone que la primera debe ser considerada como la última generación en la evolución de la segunda.

Esta metodología de aprendizaje ha sido utilizada durante muchas décadas y a través de diversas modalidades, García Arieto (1999) propone en su artículo "*History of Distance Education*" que esta modalidad tiene orígenes en las antiguas civilizaciones egipcias y griegas, sin embargo, es reconocida como método de enseñanza en el siglo XIX.

En Colombia tiene sus orígenes a mediados del siglo XX, no obstante, es en la actualidad que empieza a tomar fuerza en las instituciones de educación, como una modalidad válida y oportuna para facilitar el acceso a la educación.

Para el año 2016 el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) reporta 553 programas de educación con modalidad a distancia tradicional y 601 programas con modalidad virtual, que cuentan con registro calificado (el cual garantiza los requisitos mínimos de calidad, según el decreto 1295 de 2010).

Con este número de programas vigentes, es necesario pensar en la competitividad que representan entre ellos, para garantizar una sobresaliente capacitación de los estudiantes que generen un impacto positivo ante la sociedad, es por esta razón que en este momento el concepto de alta calidad se está presentando con mayor visibilidad en el país.

La alta calidad es un concepto que difícilmente se puede definir, debido a que está sujeto a percepción, es decir, cada sujeto o individuo puede emitir juicios a diferentes objetos, servicios, procesos, procedimientos, e incluso a aspectos relacionados con la educación.

El Consejo Nacional de Acreditación en Colombia (2013), propone una explicación relacionada con la alta calidad. Entiende que ésta está directamente relacionada con el cumplimiento de condiciones que establece para garantizar que las instituciones de educación ofrezcan y desarrollen programas de alta calidad, es decir, con excelencia, lo cual se debe soportar con resultados de procesos de autoevaluación, y evidencias de impacto y reconocimiento social.

Si bien es cierto que el concepto de alta calidad está siendo un tema que se acrecienta en Colombia, también es importante tener claro las críticas que esta modalidad educativa presenta. Rodríguez *et al* (2014) proponen que

Este tipo de educación no tradicional con frecuencia ha sido cuestionado en términos de calidad, debido a que requiere por parte de institución un esfuerzo adicional de seguimiento y monitoreo, una fuerte infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación, pero principalmente porque mantiene al estudiante por fuera del entorno educativo convencional. (Rodríguez et al, 2014, Pág. 60).

Rodríguez *et al* (2014) realizan un análisis de la calidad de la educación superior a distancia y virtual en Colombia, tomando como referencia las pruebas de estado SABER PRO, las cuales evalúan el desempeño académico de los estudiantes que finalizan un programa de formación en el país. En la cual encuentran como resultado que los estudiantes que utilizan una modalidad de educación diferente a la tradicional evidencian un menor desempeño académico, soportando en este sentido las críticas que recibe la educación virtual.

Incluso para el 2016 el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia reporta solo 8 programas de educación a distancia tradicional con certificación de alta calidad y ningún programa virtual.

Todos estos aspectos son de gran preocupación para las instituciones de educación superior, incluyendo la Iberoamericana, que para la fecha no reporta ninguna promoción de estudiantes graduados en esta modalidad, es por esta razón que, teniendo en cuenta la necesidad presentada por los actores que están vinculados a la virtualidad, la intención de garantizar altos estándares de calidad, en términos de procesos de autoevaluación, y desarrollo de competencias en sus estudiantes que generen impacto social para contribuir al desarrollo socioeconómico del país, acusa la necesidad de diseñar un modelo propio de evaluación y acreditación de sus programas con modalidad virtual, que permitan facilitar la inserción al medio laboral de sus egresados y generen un reconocimiento nacional e internacional.

Este modelo de evaluación y acreditación que está basado en modelos existentes dentro de los cuales se contemplan:

MODELO	SIGLA	PAÍS
Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia	CALED	Ecuador
Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior	CIEES	México
Consejo para la Acreditación de la Educación Superior	COPAES	México
Sistema Nacional de Acreditación de la Educación	SINAES	Costa Rica

Superior		
Consejo Nacional de Acreditación	CNA	Colombia

Matriz de elaboración propia, de acuerdo con los modelos revisados.

Los cuales incluyen todos los elementos necesarios que puedan ser extraídos y complementados según el proyecto institucional, con el fin de llevar el desarrollo de los programas virtuales a otro nivel, es decir, garantizar la coherencia entre lo que propone la institución y lo que se hace, así como demostrar el compromiso social que la institución tiene con la población Colombiana formando profesionales a través de la modalidad virtual con altos estándares de calidad, que derrumben el paradigma de bajo rendimiento académico para este tipo de formación.

III. JUSTIFICACIÓN

La educación a distancia muestra una gran tendencia en los procesos de formación de las instituciones educativas. En Colombia muchas instituciones de educación superior están optando por utilizar dicha modalidad, por su facilidad de acceso a la educación, de las personas en cualquier parte del país, que no tienen el tiempo, ni los recursos para desplazarse a las instalaciones de la universidad. Para el año 2016 el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en Colombia, reporta 388 programas de pregrado en el país que utilizan la modalidad virtual, mientras que para el caso de posgrados registra 213. (SNIES, 2016)

Al convertirse la educación con modalidad virtual, en una forma más económica y fácil de acceder a programas de formación, es necesario que exista un modelo evaluación y acreditación, que sirva de apoyo a la normativa vigente en el país, para regular la apertura y funcionamiento de instituciones educativas que ofrecen carreras virtuales. De esta manera se podrá garantizar la pertinencia social, la calidad y el desarrollo de competencias que contribuyan al desarrollo del país.

Por esta razón, dentro del proceso de autoevaluación que se lleva a cabo año tras año en la Corporación Universitaria Iberoamericana, ha surgido la necesidad

de gestionar la creación de planes de mejoramiento, para cumplir con los estándares solicitados, los cuales le han permitido un crecimiento como institución de educación superior. Consecuencia de ello, la Iberoamericana opta por ofrecer programas educativos a través de la modalidad virtual como lo estipula en su reglamento en el artículo 58, a través de *E-Learning*, *B-Learning*, *M-Learning* y *G-Learning*, esforzándose por que estos cuenten con estándares de calidad, que brinden a sus egresados mejores oportunidades laborales y reconocimiento nacional e internacional.

En Colombia existen diversas instituciones de educación superior que ofrecen programas virtuales, dentro de estas se encuentra la Corporación Universitaria Iberoamericana, que desde hace 10 años incursionó en la educación a distancia tradicional y 2 años en la virtual. (PEI, 2014).

Si bien la institución se rige por la normatividad vigente que concede a las instituciones de educación superior un registro calificado para ofrecer programas de educación superior, se pretenden altos estándares de calidad en sus programas virtuales, como parte de sus políticas de mejoramiento continuo.

Por otra parte, la competitividad frente al mercado de instituciones educativas exige que presente al sector productivo, programas con alta calidad, de esta manera podrá garantizar a sus egresados mejores oportunidades laborales y reconocimiento nacional e internacional.

Es por esta razón que en el presente trabajo se propone el diseño de un documento que contenga los lineamientos puntuales y dirigidos a las características propias de los programas de educación virtual de la Corporación Universitaria Iberoamericana, para evaluarlos y acreditarlos en alta calidad con base en propuestas nacionales e internacionales.

Este modelo se aplicará inicialmente a los programas de la institución, dejando abierta la posibilidad de extenderse a nivel nacional, permitiendo así, que la Iberoamericana sea pionera en dichos procesos de acreditación y alcance una posición favorable en lo referido a niveles de calidad de los programas de otras instituciones de educación superior.

El proyecto es factible de llevarse a cabo, gracias a la disposición que tiene la institución de brindar las herramientas necesarias que permitan el aseguramiento de calidad de los programas virtuales que ofrece, así mismo, está presta a contribuir al desarrollo y crecimiento de los mismos, y definitivamente por la evidente necesidad de contribuir a una sociedad con los más altos estándares de calidad para formar a sus profesionales.

Es claro que, para que una institución educativa, pueda ingresar al mundo competitivo, en el cual existen Universidades con muchos años de trayectoria y cuentan con acreditación Institucional, deben garantizar que sus egresados adquieran las competencias con calidad, que el sector productivo requiere, aun cuando la modalidad de formación sea la virtualidad.

IV.OBJETIVOS

IV.1 Objetivo general

Diseñar un modelo de evaluación y acreditación para los programas de educación con modalidad virtual de la Corporación Universitaria Iberoamericana mediante el desarrollo de lineamientos que garanticen altos estándares de calidad.

IV.2 Objetivos específicos

- Elaborar un estado del arte sobre políticas de evaluación y acreditación de programas de educación en modalidad virtual a nivel nacional y en la Corporación Universitaria Iberoamericana, en particular.
- Identificar los elementos básicos que contiene un modelo de evaluación y acreditación para programas de educación con modalidad virtual.

- Determinar los criterios de evaluación y acreditación pertinentes para garantizar la alta calidad, que permitan evaluar los programas con modalidad virtual de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

V. APORTES DE LA LITERATURA

V.1 La educación

La palabra “educación” es un término que difícilmente puede ser definido, ya que implica una variedad de aspectos que a través del tiempo los expertos en el tema han propuesto. Expertos teóricos, que aparecen en la historia, tratando de consolidar y dar a entender lo que significa la educación, han planteado variables que facilitan de alguna manera comprender a lo que esto hace referencia.

Como antecesores encontramos a Aristóteles (1252a), quien resume la educación en dirigir los sentimientos hacia el orden ético de las personas, más adelante en el siglo XX Bittencourt (1954) propuso la educación como un proceso de adaptación progresiva de los individuos y de los grupos sociales al ambiente. Acevedo (1998), utiliza las variables de transmisión de tradiciones para dar una explicación al concepto de educación, y como estos, un sin número de autores proponen elementos valiosos para la construcción del concepto de educación.

En el siglo XXI, León (2007) propone que la educación es un proceso complejo, sin embargo, después de hacer postulaciones sobre sus elementos establece que:

La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales. (León, 2007. Pág. 602)

Con el mismo paso evolutivo de las sociedades en el mundo, la educación se ha ido transformando en la medida como se debe adaptar a las necesidades sociales, un gran aporte para la comprensión de la educación actual lo propone el informe Delors propuesto por la Unesco (1996) en él se afirma que la educación es el eje para el desarrollo, por lo que promueve cambios en las estructuras del sistema educativo, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser, en resumen se presenta a continuación:

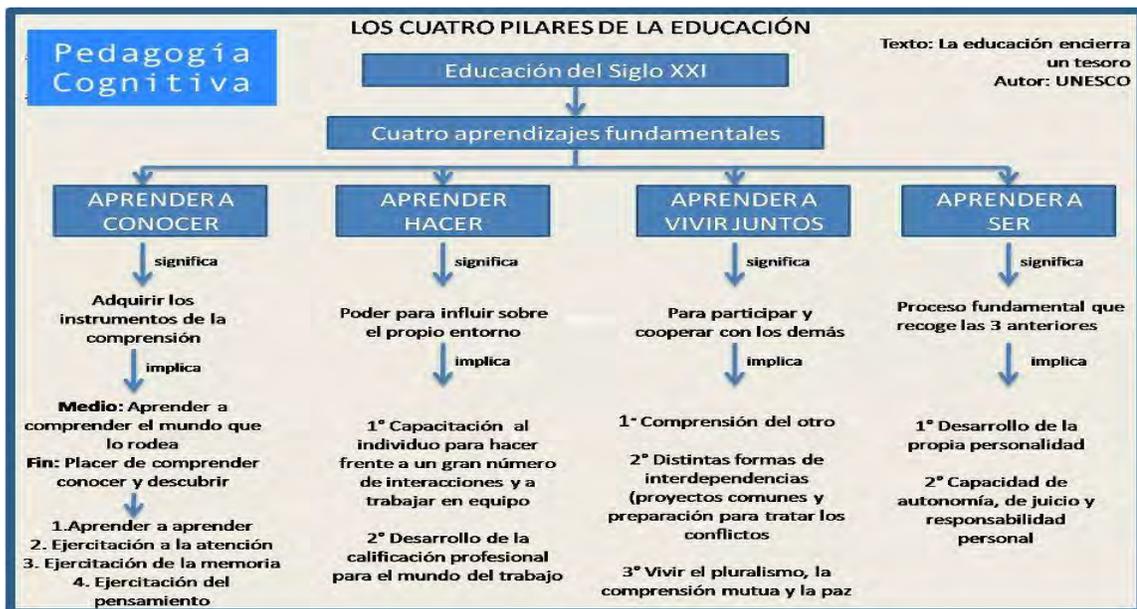


Ilustración 2 Resumen los cuatro pilares de la educación

Ilustración 1 Propuesta de estructura organizacional, Unidad de e-learning, Corporación Universitaria Iberoamericana, 2016. 13

Estos elementos se vuelven fundamentales en los modelos de educación actual y se encuentran inmersos en cualquiera que sea la modalidad educativa.

V.1.1 La evolución en la forma de educar

Teniendo en cuenta las distintas concepciones de la educación, se puede pensar que ha existido durante toda la historia de la humanidad, en la cual han existido diferentes formas de educar y aprendizajes adquiridos por los seres humanos durante su proceso evolutivo.

Cada tarea, habilidad, información que un padre transmitía a su hijo se convertía en un proceso educativo, sin embargo, la educación como proceso formativo intencionado y sistemático aparece según Gutiérrez (2009), desde las antiguas civilizaciones, desde las griegas con las paideia, que facilitaban a los hombres analizar el mundo y tratar de comprenderlo, formándose como seres cívicos, humanos y profesionales; hasta las culturas orientales como India, China, Egipto y la comunidad Hebrea, que buscaban el perfeccionamiento del hombre en algunos casos, como el desarrollo ético e intelectual. Gutiérrez (2009).

Gutiérrez (2009) propone que, durante la edad media, se presenta un cambio en la educación desde aspectos religiosos, pues es la iglesia quien entonces toma fuerza como institución política, para finales del mismo aparece la imprenta, lo que cual genera poder por el manejo de la información, pues aparece una nueva forma de transmitirla, esto da paso a la creación de Bibliotecas produciendo un gran auge en la creación de las Universidades con nuevas clasificaciones del saber. En su análisis del proceso histórico de la educación, menciona que para los siglos XIX y XX, la educación se destaca más por el compromiso que tienen las instituciones por desarrollar habilidades proporcionando conocimiento en los estudiantes de los diferentes programas educativos, que se desarrollaban en la época, sin embargo para finales del siglo XX, la educación surte un cambio es la concepción del proceso enseñanza-aprendizaje, la misma forma de ver al estudiante y el papel de los actores que participan en el proceso.

Es en este momento, en donde empiezan a aparecer nuevas formas y metodologías para la educación, entre ellas la educación a distancia (EaD), desde entonces ésta ha ganado protagonismo como modelo de enseñanza-aprendizaje, utilizada alrededor del mundo por muchas instituciones de educación, gracias a que derrumba las barreras de tiempo y espacio, facilitando a las personas el acceder al conocimiento y al desarrollo de competencias que proporcionan posibilidades de contribuir al desarrollo social y económico de los países.

La EaD ha cursado por diversos procesos desde sus inicios, principalmente por los sistemas utilizados para su implementación, desde el bachillerato

radiofónico, la enseñanza media por radio y televisión, hasta los actuales medios utilizados para el aprendizaje han permitido que muchas personas a nivel mundial se formen tanto para la vida como en profesiones determinadas.

Según García, L., (1999) quien realiza una propuesta de historia en educación a distancia, en Colombia:

La educación a distancia surgió aproximadamente en 1947, con las escuelas radiofónicas, en 1972 la Pontificia Universidad Javeriana emitía por TV el programa Educadores de hombres nuevos, para 1975 ocho Universidades establecieron algún programa a Distancia, en 1983 se crean los programas de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Francisco de Paula Santander. (García, 1999. Pág. 24).

Algunos años después aparece en Colombia la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, permitiendo el crecimiento de las instituciones educativas, no obstante, es hasta el año 2002, cuando el crecimiento de la educación en materia de la virtualidad es impulsado por las Universidades como una modalidad de aprendizaje viable en el país, hasta que finalmente por medio del decreto 1295 del 2010 se legitima la virtualidad en la educación.

Sin embargo, a pesar de la trayectoria de más de 50 décadas en las que se ha implementado la educación a distancia, no existen lineamientos oficialmente establecidos por entidades gubernamental para evaluar los programas de educación que utilizan esta modalidad, con fines de acreditación de alta calidad.

V.2 Transformación y utilización de la educación a distancia

Es importante reconocer algunos momentos que han marcado el cambio en el proceso de transformación de la educación a distancia.

En Colombia el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), define la educación a distancia como:

La forma de educación que permite al estudiante seguir un determinado programa de estudios sin necesidad de la diaria o muy frecuente relación presencial con el docente en el espacio físico institucional donde, en el modelo tradicional, éste imparte el conocimiento directamente a todo el grupo de estudiantes... Podemos entender la educación a distancia como aquella forma de educación que le permite al estudiante seguir un programa de estudios valiéndose de diferentes medios y tecnologías que le posibilitan el acceso directo al conocimiento, permaneciendo la mayor parte del tiempo en su lugar de residencia o de trabajo. (CNA, 2006. Pág. 9).

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), expone que esta modalidad de educación apareció como una solución a los problemas de accesibilidad por el incremento de la población y a la necesidad de las mismas por beneficiarse de los avances pedagógicos, científicos y técnicos logrados por algunas instituciones de educación superior, pero las dificultades en tiempo, espacio e incluso en los traslados desde muchas zonas del país, impedían que los individuos pudieran acceder a la educación sin importar su área geográfica.

Un postulado hecho por el MEN (2015) expone las siguientes tres generaciones por las que fue pasando la educación a distancia:

La primera generación se caracteriza por la utilización de una sola tecnología y la poca comunicación entre el profesor y el estudiante. El alumno recibe por correspondencia una serie de materiales impresos que le proporcionan la información y la orientación para procesarla. Por su parte, el estudiante realiza su trabajo en solitario, envía las tareas y presenta exámenes en unas fechas señaladas con anterioridad.

La segunda generación introdujo otras tecnologías y una mayor posibilidad de interacción entre el docente y el estudiante. Además del texto impreso, el estudiante recibe casetes de audio o video, programas radiales y cuenta con el apoyo de un tutor (no siempre es el profesor del curso) al que puede contactar por correo, por teléfono o personalmente en las visitas esporádicas que éste hace a la sede educativa. En algunos casos cada sede tiene un tutor de planta para asistir a los estudiantes.

Por último, la tercera generación de la educación a distancia se caracteriza por la utilización de tecnologías más sofisticadas y por la interacción directa entre el profesor del curso y sus alumnos. Mediante el computador conectado a una red telemática, el correo electrónico, los grupos de discusión y otras herramientas que ofrecen estas redes, el profesor interactúa personalmente con los estudiantes para orientar los procesos de aprendizaje y resolver, en cualquier momento y de forma más rápida, las inquietudes de los aprendices. A esta última generación de la educación a distancia se la denomina "educación virtual" o "educación en línea".

Ahora, si bien es cierto que cada generación posee sus características puntuales, según el tipo de estrategias utilizadas, es importante resaltar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje actual, convienen rasgos propios de cada una de estas, pues a pesar de las proposiciones teóricas que pretenden diferenciarlas, haciendo evidente sus elementos distintivos, en la actualidad también se pueden identificar otros, que al combinarse permiten un mejor proceso en el desarrollo de las habilidades para la adquisición de competencias. Principalmente cuando pareciera que esta modalidad educativa le apunta a un modelo de aprendizaje constructivista, en el que exista una interacción entre el estudiante y el docente para facilitar la creación del conocimiento.

Es por esto que incluso en este cambio evolutivo de la educación a distancia, el papel del estudiante cambia, y como lo sugiere Bossolasco (2007) es él quien empieza a encargarse de la construcción y reconstrucción del conocimiento, en compañía y orientación del docente, lo cual es una de las ventajas que permite la educación virtual cuando es utilizada de la forma adecuada.

Es así, como en 1989 aparece en Colombia la educación virtual como nueva metodología de formación para los programas de educación Superior. Gracias a la aparición y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se abrieron posibilidades para que el estado colombiano permitiera a través de las instituciones de educación, dar mayor cobertura a la población, brindándoles una oportunidad de contribuir al desarrollo y crecimiento del país.

La educación virtual, también llamada "educación en línea", se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio (MEN, 2015).

En otras palabras, como lo sugiere Begoña (2011) la educación virtual hace referencia a la interacción permanente entre el estudiante y docente, por medio de la Tecnología, para llevar a cabo su proceso formativo.

Por esto no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo. Desde esta perspectiva, la educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender. (MEN, 2015).

V.2.1 Tendencias actuales de inclusión de virtualización en educación.

En la actualidad existen diferentes modalidades en la educación que utilizan la virtualidad dentro del proceso de formación de los individuos como estrategias para el desarrollo de las competencias propias de los programas. En este sentido, la Corporación Universitaria Iberoamericana, al estar convencida de que las TIC, son un componente importante en la formación de sus estudiantes, contempla las siguientes:

V.2.1.1 Presencialidad con apoyo de cursos virtuales

Esta metodología la utiliza con todos sus programas de formación, se caracteriza porque los estudiantes reciben su formación en las aulas que hacen parte de la infraestructura física de la Institución, sin embargo, el 80% de las asignaturas se apoyan de actividades a través de la plataforma virtual, con el objetivo de facilitar el

acceso a los estudiantes a las TIC y a la vez generar un el hábito de la autogestión en los procesos de aprendizaje.

V.2.1.2 Semipresencialidad

Esta metodología consiste en que la mayoría de los contenidos curriculares se aprenden a través de una plataforma virtual, sin embargo, los estudiantes deben asistir entre 1 y 3 días a la semana a la institución, esto depende de la naturaleza de los programas y de la necesidad de actividades prácticas que impliquen presencialidad.

V.2.1.3 Virtualidad

En esta metodología, todo el programa de formación es desarrollado a través de una plataforma educativa, es decir, en un ambiente virtual de aprendizaje, los estudiantes no necesitan tener contacto directo con los asesores, sin embargo, se facilita una interacción permanente a través de las herramientas que las tecnologías de la información y comunicación proveen, así, disminuyen las barreras de tiempo y espacio.

Con la intención de mejorar la calidad en el desarrollo de los programas de formación que utilizan la virtualidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Iberoamericana, y con base en las críticas que este tipo de modalidad educativa ha presentado en el país, se pretende proponer un documento que contenga los elementos necesarios que se deben tener en cuenta en la autoevaluación de los programas virtuales, que faciliten el impulso de proyectos de mejoramiento continuo en la institución.

V.3 La Evaluación

V.3.1 Concepto de evaluación

La evaluación es comprendida como un proceso de gestión que implica procesos investigativos y de análisis con el fin de emitir un juicio de valor objetivo sobre alguna cosa. Entre algunas definiciones se puede encontrar:

La valoración, a partir de criterios y referencias pre especificados, de la información técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida y organizada, sobre cuantos factores relevantes integran los procesos educativos para facilitar la toma de decisiones de mejor. (Pérez, 2000. Pág. 269)

La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados (Stufflebeam y Shinkfield, 1987, P:92).

La evaluación es la obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada. (Casanova, 1998. Pág. 5)

V.3.2 Evaluación de programas

Es importante que para entender cuál es el proceso de evaluación por el que pasan los programas académicos, se tenga claro la relación entre los conceptos de educación y pedagogía, estando estos dos muy estrechamente relacionados. Según propone Pérez (2000):

La necesaria relación entre la Pedagogía y su objeto de conocimiento, la Educación, es objeto de análisis a la hora de plantear las reflexiones pertinentes sobre la evaluación educativa en general y la evaluación de programas educativos en particular. La evaluación de programas es analizada en la doble perspectiva de la mejora de la acción educativa de profesores y educadores, por un lado, y de la investigación evaluativa por otro. (Pérez, 2000. Pág. 261).

La educación es una acción que responde esencialmente al comportamiento humano con el objetivo del perfeccionamiento de este, todo esto en pro de la mejora mediante el trabajo de los docentes reflejado en la elaboración de planes y programas ejecutables para este fin. (Pérez, 2000)

Es en este punto en el que el autor analiza tres conceptos básicos en el marco de la evaluación académica como lo son: la definición de programa, evaluación y evaluación de programas, considerando estrategias que impacten en este último. Por otro lado, propone un análisis de temas los cuales podrían ser de un especial interés en cuanto al papel de los evaluadores, la calidad de la evaluación, dentro de los que cabe resaltar los aspectos éticos de este y el análisis de los resultados. (Pérez, 2000)

V.3.2.1 Programa

Para definir correctamente la palabra programa desde un marco pedagógico se considera indicado referirse a un diseño sistémico propuesto por el docente como método en pro de alcanzar las metas educativas propuestas al inicio de este. En este punto debe considerarse que los procesos tanto de elaboración como los de evaluación del programa mencionado, son dos fases las cuales deben llevar concordancia por lo que según (Pérez, 2000) sugiere una serie de consideraciones como:

- a. Cualquier programa debe plantearse una serie de metas y objetivos que tengan una finalidad netamente educativa.
- b. Estas metas y objetivos deben ser creados en base a las características de los receptores de acuerdo con el contexto de cada uno estos y ser apropiados por los delegados del programa.
- c. En el momento de su instauración como de su proceso evaluativo, el programa debe estar totalmente determinado en cuanto a los elementos que adopta como: destinatarios, agentes, actividades, decisiones, estrategias, procesos, funciones y responsabilidades del personal, tiempos, manifestaciones esperadas y niveles de logro de forma satisfactoria, si esto no

se cumple carecerá de puntaje para uno de los criterios y con esto se verá afectada la evaluación.

d. Se debe contar con los medios y recursos educativos que cumplan con las exigencias requeridas de suficiencia y eficacia para el correcto logro de las metas y objetivos planteados.

e. Contar con un sistema de regulación de metas y logros los cuales aseguren los resultados de estos llámense positivos o negativos, además de especificar en dado caso los resultados sean negativos de cuáles podrían ser sus posibles causas.

V.3.3 Evaluación de programas educativos.

Según (Pérez, 2000) entiende a la evaluación de los programas como:

Un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información rigurosa —valiosa, válida y fiable— orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso.
(Pérez, 2000. Pág. 272)

En este apartado el autor sostiene que al igual que la definición anterior en éste están inmersos otro tipo de conceptos los cuales discute serían importantes mencionar. Teniendo en cuenta a (Pérez, 2000) se pueden analizar los siguientes:

a. **El contenido u objeto de evaluación:** Se refiere a los alcances y la calidad de los programas que se pretenden evaluar.

b. **La finalidad:** Se refiere a los objetivos que se plantea la institución para la mejora de los programas educativos.

c. **La información:** Se refiere a la información que se recoge en los procesos de evaluación, y las características de validez y confiabilidad de misma que pueden influir en el análisis y toma de decisiones para la institución.

Es importante señalar que la evaluación de los programas educativos está dotada de los medios para realizar aportes a la educación dentro de los cuales se podrían resaltar el análisis y la valoración de los programas docentes además de las características propias que hacen de estos materiales aptos dados a sus exigencias. Perez (2000).

El autor en mención también resalta unos criterios de evaluación como lo son:

- Análisis de los programas los cuales deben calificar como educativos.
- Determinación de la coherencia entre los programas, así como su apoyo en documentos que resalten la adecuada implementación y progreso.
- La estrecha relación entre la misma evaluación en el programa y su desarrollo como proyecto.
- Estimación de la eficacia y eficiencia del programa
- Apreciación de los efectos no planeados y no deseables

Finalmente es importante resaltar que hay unos criterios relevantes a la hora de la evaluación de los programas como lo sugiere (Pérez, 2000):

La evaluación de programas es una actividad nacida en otro contexto y orientada hacia otro tipo de objetivos; fundamentalmente nos situamos ante una evaluación externa de programas educativos, realizada por una sola vez, desde el exterior, por expertos, en ocasiones de diversos ámbitos —disciplinarios, metodológicos, sociales— respondiendo a lo que conocemos como investigación evaluativa. A ella se han dedicado las mejores de nuestras fuerzas ya que se trata de una actividad lucida y recompensada en términos profesionales y, en ocasiones, económicos. (Pérez, 2000. Pág. 266).

Sobre la base de lo anterior es importante tener en cuenta que, para la evaluación de los programas educativos, y para el diseño de un modelo con la misma intención, es pertinente tomar de referencia algunos modelos para la evaluación y acreditación.

(Pérez, 2000) sostiene que hay cuatro componentes relevantes de la evaluación los cuales son:

a. **Los contenidos a evaluar:** haciendo referencia a los factores sobresalientes que forman parte de los procesos educativos. Tomando como punto focal a la evaluación integral tanto de la enseñanza como del aprendizaje del alumno como del docente ya sea del programa como de la institución educativa.

b. **La información que recoger:** resulta de la información obtenida como pieza fundamental de la evaluación, es por esto que debe haber un sistema que garantice la recolección y organización de esta con el fin de evitar el sesgo y falta de análisis, además es importante aclarar que esta información debe servir de fuente verídica para la evaluación por lo que debe estar organizada eficazmente sin llegar a ser por el contrario una variable cuasi dependiente de la misma.

c. **La valoración de la información:** se fundamenta en el uso de criterios aplicados a la información recolectada con sus respectivas referencias para de esta forma poder ser evaluada de acuerdo al programa educativo. El autor propone una serie de criterios en este ítem los cuales son: de exactitud, precisión, claridad, profundidad, y variedad, junto con tres referencias relevantes como lo son: normativa, criterio y de idiosincrasia más comúnmente llamada como personalizada

Según lo señalado anteriormente y de acuerdo con lo que se pretende en ánimos de poder establecer concretamente los efectos de la evaluación de programas es conveniente especificar los conceptos fundamentales de programa, evaluación y evaluación de programas.

V.3.4 Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación hacen referencia a los atributos que indican el cumplimiento de los estándares solicitados para determinar la calidad de algún proceso.

En educación, se establecen criterios con el fin de garantizar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que las instituciones de educación cumplan con los estándares solicitados por las entidades reguladoras, que permiten ubicar a las instituciones dentro de las más competitivas.

V.4 Referentes teóricos para el desarrollo de un modelo de evaluación y acreditación de los programas de educación a distancia

En la actualidad existen diversos modelos propuestos por diferentes instituciones de distintos países del mundo, que sirven como referente teórico para el diseño de un modelo de evaluación y acreditación para los programas de educación virtual de la Corporación Universitaria Iberoamericana. El modelo de evaluación a utilizar debería contener todos los lineamientos pertinentes para determinar excelencia.

La utilización de un modelo de evaluación de alta calidad permite analizar en forma estructurada la situación de la institución y proponer los procesos de mejora necesarios (Gioretti, 2014. Pág. 3).

Entre los modelos más destacados se encuentran los siguientes:

V.4.1 Modelo del Consejo Nacional de Acreditación.

En el año 2006 el Consejo Nacional de Acreditación en Colombia propone un documento en el cual se establecen los indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado en las modalidades a distancia y virtual, que a la fecha aún no ha sido publicado como documento oficial, sin embargo, sirve para que las instituciones realicen un acercamiento a los aspectos de acreditación.

Propone los lineamientos para la acreditación, en los cuales establece 8 factores que contemplan lo siguiente:

Factor 1: Características asociadas a la misión y al proyecto institucional

Factor 2: Características asociadas a los estudiantes, misión y proyecto institucional

Factor 3: Características asociadas a los profesores

Factor 4: Características asociadas a los procesos académicos

Factor 5: Características asociadas al bienestar institucional

Factor 6: Características asociadas a la organización, administración y gestión

Factor 7: Características asociadas a los egresados e impacto sobre el medio

Factor 8: Características asociadas a los recursos físicos, recursos humanos de apoyo y recursos financieros.

V.4.2 Modelo de evaluación CALED (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia).

Este modelo se originó en Ecuador en 2005, y su principal objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad en la enseñanza superior a distancia en todas las instituciones de América Latina y el Caribe que ofrezcan este tipo de educación, asesorando en los procesos propios de la educación a distancia y, específicamente, en la autoevaluación de los programas que lo requieran (CALED, 2005)

El CALED (2005) tiene entre sus objetivos:

- Promover la cultura de la evaluación y de la calidad en la Educación Superior a Distancia.
- Contribuir a la elaboración de directrices e instrumentos para la evaluación, acreditación y certificación de Titulaciones, Programas y Servicios de Educación Superior a Distancia.
- Generar mecanismos de reconocimiento de la calidad basados en criterios, indicadores y estándares comunes para la Educación Superior a Distancia.
- Asesorar a las Universidades sobre los procesos de evaluación de la calidad y acreditación en Educación Superior a Distancia de América Latina y el Caribe.
- Coordinar esfuerzos y colaborar con las agencias nacionales de acreditación en los sistemas de Educación Superior a Distancia.

Este modelo contempla 9 criterios, entre los cuales se encuentran:

- Liderazgo y estilo de gestión
- Política y estrategia
- Desarrollo de las personas
- Recursos y alianzas
- Destinatarios y procesos educativos
- Resultados de los destinatarios
- Los procesos educativos
- Resultados del desarrollo de las personas
- Resultados de sociedad y resultados globales.

El modelo contempla dos fases, la primera denominada preparación, la cual abarca definición de las políticas, sensibilización, conformación de equipos de trabajo, capacitación y diseño de técnicas e instrumentos; la segunda conocida como

de recopilación de información comprende, elaboración del registro de autoevaluación y desarrollo del proceso de autoevaluación.

V.4.3 El modelo de las normas ISO 9000

Gioretti, C; Romero, L; Vera, M; (2014) sostienen que el modelo de las normas ISO 9000 es un modelo que está basado en procesos, por lo cual sugiere a las instituciones:

- Identificar los procesos y administrarlos adecuadamente,
- Determinar la secuencia e interacción de estos procesos,
- Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de los procesos sean eficaces,
- Asegurar la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar las operaciones y el seguimiento de estos procesos.
- Realizar el seguimiento, medición y el análisis de estos procesos,
- Implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de procesos.

Algunos de los indicadores de eficacia que este modelo indica son:

- Grado de cumplimiento de los programas temáticos previstos.
- Grado de disponibilidad de los recursos para todos los educandos aceptados en un período determinado.
- Deserción en un determinado período del programa educativo.
- Grado de aprobación de evaluaciones o exámenes.
- Grado de cumplimiento con los horarios establecidos por parte del personal docente.

V.4.4 Modelo de evaluación CIEES (Comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior) de México

El modelo de evaluación de CIEES, se basa en la recolección, utilización y análisis de los medios de información y comunicación.

Gioretti, C; Romero, L; Vera, M; (2014) aseguran que en este modelo:

“existen comités integrados por expertos de diferentes instituciones de educación superior quienes se encargan de analizar y valorar el informe autoevaluativo efectuado previamente por las dependencias y que corresponde a los últimos tres años”.

El informe responde a los lineamientos de los CIEES y determinan el cumplimiento de los estándares de calidad según el logro de los indicadores.

Gioretti, C; Romero, L; Vera, M; (2014) proponen que para este modelo se tienen en cuenta 80 indicadores agrupados en 11 rubros con las siguientes denominaciones:

1. Normatividad y políticas generales.
2. Planeación – evaluación.
3. Modelo educativo y plan de estudios.
4. Alumnos
5. Personal académico.
6. Servicios de apoyo a los estudiantes.
7. Instalaciones, equipo y servicios.
8. Trascendencia del programa.
9. Productividad académica.
10. Vinculación con los sectores de la sociedad
11. Aplicación de la plataforma tecnológica.

Para las 11 agrupaciones se demanda especificar las fortalezas, las debilidades, las acciones para asegurar las fortalezas y las acciones para atender las debilidades.

V.4.5 El modelo de Premio Baldrige

Este modelo “tiene por objetivos contribuir a elevar los niveles de calidad y competitividad de la economía norteamericana, elevar los niveles y expectativas sobre calidad y servir como herramienta de trabajo para la planificación, formación y evaluación”. (Gioretti, C; Romero, L; Vera, M; 2014)

Este proceso sigue una doble metodología de autoevaluación y evaluación externa, basándose en la valoración de siete criterios:

- Liderazgo
- Planificación estratégica
- Focalización en los estudiantes y demás clientes internos y externos
- Medición, análisis y gestión del conocimiento
- Gestión de recursos
- Gestión por proceso
- Resultados del desempeño organizacional

A partir de los siete criterios que describen al modelo de gestión de la calidad y la excelencia, según el enfoque Malcolm Baldrige en la Educación, son considerados los siguientes valores:

- Visión compartida
- Aprendizaje continuo
- Liderazgo organizacional y personal
- Valor para los diferentes clientes (estudiantes, familias, educadores, comunidad, empresas y estado)
- Flexibilidad para adaptarse a los cambios
- Trabajar cooperativamente para el futuro

- Promover la innovación
- Juzgar con base a hechos
- Sensibilidad a la responsabilidad social y enfoque sistémico.

Sobre la base de los modelos de evaluación presentados anteriormente se puede evidenciar que contienen diversos elementos en común, en general todos consideran criterios relacionados con **políticas y procesos administrativos** que podrían garantizar al interior de las instituciones de educación lo concerniente a normativa, para el seguimiento y control de los procesos de autoevaluación de los programas virtuales.

Por otro lado, contemplan a **los actores** que participan o se ven influenciados de manera directa o indirecta en los procesos de autoevaluación y estrategias de mejoramiento con fines de obtener la alta calidad.

Así mismo se pueden rescatar elementos que menciona cada modelo de manera puntual, pero que para la Corporación Universitaria Iberoamericana pueden ser de gran utilidad en la propuesta de un modelo de evaluación y acreditación que contenga todos los lineamientos necesarios para garantizar el desarrollo de programas de formación de nivel superior con los más altos estándares de calidad.

A pesar de que cada modelo tiene su finalidad, dependiendo el objetivo para el cual fue diseñado, ya sea para servir como modelo de asesoría a instituciones, como en el caso de CALED, o que contemplan elementos más puntuales como la aplicación de plataformas tecnológicas, instalaciones, equipos y demás aspectos necesarios en los procesos de educación virtual, todos apuntan a mejorar la educación virtual.

En la Iberoamericana la calidad hace referencia a *la construcción responsable, permanente, participada y medible de estándares de alto nivel que determinan la mejora en sus procesos y las interacciones entre docencia, investigación y extensión, acorde con su proyecto de formación y su realidad como institución de educación superior en Colombia* (PEI, 2014, Pág. 41).

Al mismo tiempo, en su fundamento institucional se mencionan a la docencia y formación, la investigación, la extensión y proyección social, la internacionalización, la gestión y la administración; como dimensiones de calidad. (PEI, 2014). Considerando ambas cuestiones, de los modelos de evaluación y acreditación mencionados se tomarán como base para el desarrollo del proyecto el modelo del Instituto Latinoamericano del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia en Ecuador (CALED) y el modelo del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA), teniendo en cuenta que el primero se especializa en asesoramiento en cuanto a calidad de educación superior a distancia y el segundo es quien regula la calidad de la educación superior en Colombia.

VI. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTO

Para el presente proyecto se desarrolló un documento como modelo de evaluación y acreditación para los programas de formación que utilizan la modalidad virtual en la Corporación Universitaria Iberoamericana, que servirá como soporte y base, para alinear los programas que pretendan alcanzar una acreditación de alta calidad.

Por tal motivo, después de una revisión literaria como soporte a la evaluación de los programas de educación a distancia, se consideró necesario que el modelo contenga los elementos pertinentes según la normatividad vigente del país, es por esto que se contemplaron los elementos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia en el 2014.

El producto del presente proyecto, también tomó como soporte y guía, la propuesta que realizó el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED). Quien tiene gran experiencia en los procesos asesoramiento en acreditación de calidad para las instituciones que utilizan dicha modalidad educativa.

Realizando una combinación de los modelos, se pretendió dar un soporte científico a la propuesta de modelo de evaluación para los programas de formación que utilizan la modalidad virtual en la Iberoamericana.

En este sentido se propuso la siguiente programación:

VI.1 Fases o etapas

1. Elaboración de un documento que soporte el estado actual sobre las políticas de evaluación y acreditación de programas de educación en modalidad virtual en la Corporación Universitaria Iberoamericana.
2. Proponer los elementos básicos que debe incluir un modelo de evaluación y acreditación para programas de educación con modalidad virtual, según las normativas, los expertos y los objetivos institucionales.
3. Proponer los criterios de evaluación pertinentes para cada elemento del modelo de evaluación y acreditación de los programas que utilizan la modalidad virtual, a fin de garantizar la alta calidad en los procesos educativos.
4. Elaborar e implementar de manera parcial el modelo de evaluación para los programas de formación que utilizan la virtualidad en la Corporación Universitaria Iberoamericana.

VI. 2 Actividades a desarrollar

FASE	ACTIVIDADES
1. Elaboración de un documento que soporte el estado actual sobre las políticas de evaluación y acreditación de programas de educación en modalidad virtual en la Corporación Universitaria Iberoamericana.	Búsqueda bibliográfica sobre políticas de evaluación y acreditación de programas de educación que utilizan la modalidad virtual. Búsqueda de documentos institucionales que soporten los procesos de evaluación de los programas de formación que utilizan la modalidad virtual en la Iberoamericana.

	Búsqueda de documentos institucionales que soporten la calidad de la formación en los programas formativos que utilizan la modalidad virtual.
2. Proponer los elementos básicos que debe incluir un modelo de evaluación y acreditación para programas de educación con modalidad virtual, según las normativas, los expertos y los objetivos institucionales.	Consultar diferentes modelos de evaluación para programas formativos que utilizan la modalidad virtual e identificar cuáles son los elementos que proponen para garantizar la educación.
	Construir con base en la literatura los elementos que más se ajusten a las necesidades de los programas de formación que utilizan la modalidad virtual en la Iberoamericana.
	Verificar según la normativa vigente del país y la institución, qué elementos son válidos para evaluar los programas de educación que utilizan la modalidad virtual.
3. Proponer los criterios de evaluación pertinentes para cada elemento del modelo de evaluación y acreditación de los programas que utilizan la modalidad virtual, a fin de garantizar la alta calidad en los procesos educativos.	Consultar de diferentes modelos de evaluación para programas formativos que utilizan la modalidad virtual e identificar cuáles son los criterios de evaluación que proponer para garantizar la educación.
	Listar los diferentes criterios de evaluación que utilizará el modelo de evaluación para los programas de formación que utilizará la Iberoamericana.
4. Elaborar e implementar de manera parcial el modelo de evaluación para los programas de formación que utilizan la virtualidad en la Corporación Universitaria Iberoamericana.	Consultar la estructura que utilizan los diferentes modelos de evaluación diseñados para programas de formación que utilizan la modalidad virtual.
	Diseñar un formato de verificación para dar soporte al modelo de evaluación y acreditación de los programas que utilizan la virtualidad en la Iberoamericana.

VI.3 Sub-productos

- Documento de políticas nacionales e institucionales que reglamentan la evaluación y acreditación de programas formativos que utilizan modalidad virtual.
- Documento con propuesta de elementos que incluirá el modelo de evaluación para los programas de formación que utilizan modalidad virtual en la Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Documento con propuesta de criterios de evaluación que incluirá el modelo de evaluación para los programas de formación que utilizan modalidad virtual en la Corporación Universitaria Iberoamericana
- Instrumento para la recolección y verificación de los criterios propuestos en el modelo de evaluación.
- Documento de Modelo de Evaluación para los programas de formación que utilizan modalidad virtual en la Corporación Universitaria Iberoamericana.

VII. NOMBRE DEL PRODUCTO DESARROLLADO COMO PROYECTO

LINEAMIENTOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE UTILIZAN LA MODALIDAD VIRTUAL EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA.

El presente documento contiene una propuesta de lineamientos para el proceso de evaluación de los programas de pregrado de la Corporación Universitaria Iberoamericana que utilizan la modalidad virtual, con el fin de alcanzar las condiciones necesarias para una acreditación de alta calidad.

Es el resultado de la revisión de diferentes propuestas de modelos de evaluación de instituciones en diversos países, y que adoptará principalmente las recomendaciones del Instituto Latinoamericano del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia en Ecuador (CALED) y del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA), quien cumple la función de ente regulador de la alta calidad en Colombia bajo las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Adicionalmente, teniendo en cuenta el crecimiento que la Corporación Universitaria Iberoamericana empieza a presentar en el último año, con la intención de expandir los horizontes de la formación profesional y brindar una oportunidad educativa a través de educación virtual, sumado a la necesidad de garantizar una educación con alta calidad, se proponen algunos elementos necesarios enfocados a los procesos de virtualidad como complemento a la propuesta del Consejo Nacional de Acreditación en 2013, la cual propone los lineamientos para la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado.

Esta primera versión se propone como una guía piloto, que proporcionará a la institución los elementos esenciales, en términos de educación virtual, que debe tener en cuenta en su proceso de mejora continua con el fin de mejorar la

competitividad de los profesionales que hacen parte de ella, en alguno de sus programas de formación pregraduales y posgraduales que incursionen en el mundo laboral.

1. CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

El concepto de Educación Virtual es difícil de establecer, sin embargo, es clara la utilización de las TIC en el desarrollo de la misma, según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2015), hace parte de la tercera generación de la Educación a Distancia, que se caracteriza por la utilización de tecnologías más sofisticadas y por la interacción directa entre el profesor del curso y sus alumnos. Mediante el computador conectado a una red telemática, el correo electrónico, los grupos de discusión y otras herramientas que ofrecen estas redes, el profesor interactúa personalmente con los estudiantes para orientar los procesos de aprendizaje y resolver, en cualquier momento y de forma más rápida, las inquietudes de los aprendices. A esta generación de la educación a distancia se la denomina "educación virtual" o "educación en línea".

2. TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN LA IBEROAMERICANA.

En la Iberoamericana, a pesar de no existir una política vigente de educación virtual, ésta se implemente por medio de las siguientes modalidades:

a. Presencialidad con apoyo de cursos virtuales

La Iberoamericana, utiliza esta estrategia en sus programas de carácter presencial, como una forma de acercamiento y estimulación a la utilización de las Tecnología de la Información y la comunicación por parte de sus aprendices y docentes.

b. Semipresencialidad

En esta modalidad la Iberoamericana adopta en mayor porcentaje para el desarrollo de los cursos correspondientes a los programas ofertados, la utilización de las Tecnologías de la Información y comunicación, que, a través de una plataforma educativa permite la aprehensión de competencias que se fortalecen con una menor proporción de encuentros presenciales.

c. Virtualidad

La Iberoamericana utiliza esta modalidad, para presentar el 100% de los contenidos programáticos de las asignaturas correspondientes a programa de formación, a través de un ambiente virtual de aprendizaje, los estudiantes no necesitan tener contacto directo con los asesores, sin embargo, se facilita una interacción permanente a través de las herramientas que las tecnologías de la información y comunicación proveen, así, disminuyen las barreras de tiempo y espacio.

3. NORMATIVA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA.

Propone Facundo (2010), que los aspectos legales de la educación a distancia, nacen con el Decreto-Ley 80 de 1980, que da origen a los niveles de educación, y en el que la educación a distancia se entiende como una metodología alternativa y complementaria, la cual desde su origen empezó a entenderse como una categoría secundaria, restándole la importancia que con el tiempo alcanzaría.

Posteriormente surge el Decreto 2312 de 1982, que define la modalidad. Un año más tarde el Decreto 1820, establece la relación profesor/alumno, y en cuanto a la educación virtual aprueba la utilización de la televisión y la radio como medios de propagación de esta modalidad de formación.

Luego la Ley 30 de 1992 crea el sistema de educación superior, pero no discrimina las distintas modalidades de formación, asumiendo la presencialidad como única opción de formación, a pesar de que la educación a distancia se desarrollaba desde hace más de una década.

Pasaron 11 años más, hasta que por medio del Decreto 2566 de 2003, se establecen las condiciones básicas de calidad para la oferta de programas, y le atribuye al Ministerio de Educación la responsabilidad de establecer los aspectos curriculares de los programas a distancia.

Gracias al crecimiento y expansión de la virtualidad como modalidad de aprendizaje, se expide la resolución 2755 de 2006, la cual hace un poco más explicitas las características de la educación virtual.

Para el año 2008, se expide la Ley 1188, que fomenta el desarrollo de la modalidad, gracias a la necesidad de una normativa específica, enfocando o dando relevancia al trabajo colaborativo en la educación virtual.

Finalmente se propone el Decreto 1295 en 2010 por el cual se reglamenta el proceso de registro calificado y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Sin embargo, demuestra cierta similitud con la normativa anterior, establece las condiciones que las instituciones deben cumplir para la obtención del registro calificado, es decir, el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad en la educación. La única diferencia que propone se hace evidente en los medios educativos.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el proceso de evaluación de los programas de educación en Colombia, está basado en la normativa presentada y en las recomendaciones propuestas por el Consejo Nacional de Acreditación, el modelo de evaluación y acreditación que se plantea a continuación para la Iberoamericana, deberá cumplir con lo solicitado por el Ministerio de Educación, y

hará énfasis en los aspectos relacionados con los medios educativos como elemento diferenciador entre las modalidades de educación.

A pesar de que la Iberoamericana no cuenta con una política de educación virtual vigente, en su Proyecto Educativo Institucional expone un apartado relacionado con la percepción que tiene con respecto a las TIC.

En el cual, la Iberoamericana reconoce el potencial que brindan las TIC a su propósito de formación integral desde la dignidad humana y trabaja en pro de diseñar escenarios y pretextos educativos con apoyo de estas tecnologías que permitan desarrollar en sus estudiantes capacidades sensorio-motoras, volitivas, intelectuales, emocionales, reflexivas y productivas-transformadoras, relacionarse con el conocimiento de modo activo, contextualizado y significativo, para así transformar el entorno y contribuir al desarrollo sostenible del país (P.E.I., 2014, Pág. 14)

La Corporación Universitaria Iberoamericana, no es ajena a los grandes retos de hoy y por ello además de apoyar la educación presencial con las TIC, formula como uno de sus grandes retos la construcción de una oferta educativa virtual de **calidad**. (P.E.I., 2014, Pág. 15).

Esta apuesta está basada en tres dimensiones: pedagógica, comunicativa y tecnológica. Lo pedagógico porque permite precisar el horizonte de sentido de la acción de educar. Lo comunicativo como el ámbito mismo del proceso educativo y que permite realizar las interacciones entre profesores, estudiantes y contenidos. Lo tecnológico como andamiaje o escenario que favorece las opciones pedagógicas y didácticas y la dinámica comunicativa en sí. (P.E.I., 2014, Pág. 15).

Las TIC se conciben como instrumentos configuradores de entornos y espacios de trabajo y aprendizaje, es decir, su potencialidad no está en sí mismas, como herramientas tecnológicas, sino en su uso como instrumentos mediadores

en la actividad productiva conjunta: mediadores entre la actividad que despliegan el profesor y los estudiantes en torno a los contenidos o actividades de aprendizaje, es decir, la interactividad. En donde necesariamente cambian las prácticas de enseñanza y aprendizaje y por tanto los roles de los profesores y los estudiantes. (P.E.I., 2014, Pág. 15).

Lo anterior hace evidente la preocupación e intención que tiene la Iberoamericana, por ofrecer programas de formación por medio de la virtualidad con excelencia y alta calidad, por eso es necesario crear un modelo de evaluación de los programas que apunten a procesos de acreditación en alta calidad de los mismos ante los estamentos gubernamentales regulatorios.

4. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA.

La presente oferta se rige o adhiere a los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA), debido a que al ser una de las entidades regulatorias en cuanto a los procesos de evaluación y acreditación de los programas de educación en Colombia, junto con el Ministerio de Educación Nacional, cualquier propuesta para una institución, debe seguir las recomendaciones de estas, sin embargo, al encontrarlas carentes en cuanto a elementos que evalúen y garanticen una educación a través de la virtualidad con alta calidad, se sugieren algunas adaptaciones o inclusiones.

Por tanto, soportado en lo establecido por el decreto 1295 de 2010, el Instituto Latinoamericano del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia en Ecuador (CALED) y del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA), al hablar en términos de educación virtual, es de vital importancia tener en cuenta todos los elementos necesarios para evaluar el desarrollo, uso, aplicación y apropiación de las tecnologías de la Información y comunicación.

El presente documento propone un apartado adicional a los factores documentados por el CNA, enfocado a “Medios Educativos”, por lo tanto, se sugiere abordarlo de la siguiente manera:

- Contemplar los 10 factores incluidos en el documento publicado por el consejo Nacional de Acreditación en el año 2013.

1. Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Investigación y creación artística y cultural
6. Visibilidad nacional e internacional
7. Impacto de los egresados sobre el medio
8. Bienestar institucional
9. Organización, administración y gestión
10. Recursos físicos y financieros

Estos factores se deben incluir con sus respectivas características, que para efectos de la presente propuesta serán denominados como “ELEMENTOS” y los criterios a evaluar para cada característica o elemento, según los estipulado por el CNA.

- Incluir un factor adicional, el cual debe estar enfocado a la evaluación de las TIC, como elemento fundamental de la educación virtual u **ON LINE**.

4.1 Propuesta de Factor para evaluar los elementos de la Educación virtual.

Denominación del Factor: **MEDIOS EDUCATIVOS.**

ELEMENTO 1

Contenidos educativos

Cada programa de formación que utiliza la modalidad virtual, deba garantizar que la cantidad de la información proporcionada a los aprendices, sea coherente, suficiente, de fácil acceso y relacionando la naturaleza de los cursos con las competencias que se pretende desarrollar.

Criterios a evaluar:

- a. Los contenidos educativos son coherentes con los objetivos, competencias y unidades propuestas en el diseño instruccional.
- b. Los contenidos educativos están distribuidos según la naturaleza de los cursos, los créditos y tiempos para el desarrollo eficaz de las actividades.
- c. Se evidencia flexibilidad para el desarrollo de los contenidos educativos.

ELEMENTO 2

Recursos didácticos

Hace referencia a la versatilidad del curso para que los estudiantes logren aprender los contenidos de formas distintas, es decir, las diferentes estrategias, técnicas, métodos utilizados para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Criterios a evaluar:

- a. Los cursos cuentan con instructivos claros para orientar al aprendiz durante el desarrollo del mismo.
- b. En los cursos propuestos para los programas formativos, cada unidad temática cuenta con una guía orientadora.
- c. Se evidencia la utilización de diferentes estrategias didácticas para el desarrollo de los contenidos de los cursos.

- d. Se evidencia por lo menos la interacción en un foro de discusión para cada unidad temática.
- e. Se evidencia por lo menos la entrega de una actividad individual para cada unidad temática.
- f. Se evidencia por lo menos una actividad colaborativa para cada unidad temática.
- g. Se evidencia por lo menos el desarrollo de una actividad sincrónica para cada curso.
- h. Se evidencia la motivación para que el aprendiz utilice aplicaciones y herramientas tecnológicas durante el desarrollo de los cursos.

ELEMENTO 3

Elementos multimedia

Hace referencia a la calidad de los elementos gráficos y los recursos multimedia utilizados para la visualización de los cursos.

Criterios a evaluar:

- a. La presentación gráfica de los cursos es agradable y contiene la información suficiente para orientar al aprendiz.
- b. Los íconos propuestos en la presentación gráfica de los cursos son fáciles de identificar y direccionan al aprendiz a las interfaces de cada curso.
- c. La información gráfica propuesta en cada curso, tiene un orden lógico y acorde a los avances del aprendiz.
- d. Las rutas de acceso propuestas en la presentación gráfica del curso son claras y permiten al aprendiz a acceder a los contenidos que necesitan.
- e. El curso presenta información actualizada y constante sobre el progreso y actividades requeridas para el mismo.
- f. En la presentación gráfica del curso, se utilizan imágenes, gráficos, matrices que hagan más agradable la interacción y motivación al aprendiz.

ELEMENTO 4

Medios de comunicación

Pertinencia y eficacia de la comunicación, así como el acceso a la información por parte de los docentes y estudiantes participantes en los diferentes cursos.

Criterios a evaluar:

- a. El curso facilita el acceso a un correo electrónico que permita la comunicación entre los miembros del mismo.
- b. El curso cuenta con un acceso directo a la aplicación de Skype, para el desarrollo de actividades sincrónicas.
- c. El curso cuenta con un enlace directo para compartir información a través de aplicaciones como Drive o Dropbox.
- d. Existen Foros de atención de dudas y requerimientos de los aprendices o docentes durante el desarrollo de cada curso.
- e. El tiempo de respuesta del tutor a las inquietudes de los estudiantes se realiza en un tiempo inferior a 48 horas, a fin de no retrasar el progreso de las actividades del mismo.

ELEMENTO 5

Espacios virtuales

Hace referencia a todos los recursos y mecanismos utilizados para garantizar el desarrollo, seguridad y mantenimiento de los espacios de interacción para el progreso de los cursos.

Criterios a evaluar:

- a. La plataforma permite el sostenimiento de la comunicación sincrónica y asincrónica.
- b. El sistema evita la redundancia en los servidores que sostienen los sistemas virtuales.
- c. La Institución cuenta con un sistema de respaldo de las bases de datos y de las asignaturas.

- d. La Institución con un ancho de banda que optimice la conexión.
- e. Existencia de protocolos en casos de emergencia que aseguren el mantenimiento de los servicios en línea.
- f. Existe un software que proteja la intromisión de terceros.
- g. Existe una estrategia de facilitación de aplicaciones y programas necesarios para el desarrollo de los cursos.

ELEMENTO 6

Fuentes bibliográficas y documentales

Recursos ofrecidos por la institución a través de una plataforma virtual para facilitar el acceso a información pertinente a los contenidos programáticos de los cursos.

Criterios a evaluar:

- a. La institución cuenta con una biblioteca virtual, a la cual los estudiantes pueden tener acceso desde los cursos.
- b. La institución cuenta con una Base de datos, a la cual los estudiantes pueden tener acceso desde los cursos.
- c. Existencia de una base de datos relacionada con la naturaleza de cada programa virtual ofertado.

ELEMENTO 7

Servicio de tutoría

Fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en el programa de formación ofertado por la institución, ya sea en relación a temáticas propias de los cursos, estrategias de aprendizaje y/o estudio, o apoyo emocional en los casos que lo amerite.

Criterios a evaluar:

- a. Existencia de un programa de tutorías para el acompañamiento permanente de los aprendices.

- b. Existencia de un enlace para acceder a los horarios correspondientes a la disponibilidad de tutorías.
- c. Existencia de perfiles de los tutores, con sus especialidades para la solicitud de tutorías.
- d. Facilidad para el acceso de los espacios de interacción entre los tutores y aprendices, de forma sincrónica o asincrónica.

5. PROPUESTA DE FORMATO PARA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA.

LISTA DE CHEQUEO PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO CON MODALIDAD VIRTUAL CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

La lista de chequeo a ser diligenciada debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
Factores, características o elementos y criterios a evaluar de acuerdo a los lineamientos del CNA versión año 2013 y la propuesta del presente modelo.

La escala de evaluación corresponde a:

- 1 NO SE CUMPLE
- 2 SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE
- 3 SE CUMPLE EN ALTO GRADO
- 4 SE CUMPLE PLENAMENTE

FACTOR 1:

CARACTERÍSTICA O ELEMNTO 1 :	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN*	CALIFICACIÓN				EVIDENCIA	TIPO DE SOPORTE			OBSERVACIONES
		1	2	3	4		OPINIÓN	DOCUMENTAL	LISTA DE CHEQUEO / OBERVACIÓN	
PROMEDIO DE LA CARACTERÍSTICA	#¡DIV/0!									

CARACTERÍSTICA O ELEMNTO 1 :	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN*	CALIFICACIÓN				EVIDENCIA	TIPO DE SOPORTE			OBSERVACIONES
		1	2	3	4		OPINIÓN	DOCUMENTAL	LISTA DE CHEQUEO / OBERVACIÓN	
PROMEDIO DE LA CARACTERÍSTICA	#iDIV/0!									
CARACTERÍSTICA O ELEMNTO 1 :	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN*	CALIFICACIÓN				EVIDENCIA	TIPO DE SOPORTE			OBSERVACIONES
		1	2	3	4		OPINIÓN	DOCUMENTAL	LISTA DE CHEQUEO / OBERVACIÓN	
PROMEDIO DE LA CARACTERÍSTICA	#iDIV/0!									
PROMEDIO FACTOR:	#iDIV/0!									

VIII. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

Se realiza la aplicación parcial del instrumento con base en el modelo propuesto por el CNA, dejando al pendiente la evaluación del factor propuesto con la denominación de medios educativos.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA				
DIAGNÓSTICO PROGRAMA ACADÉMICO				
La lista de chequeo contiene los Factores, características y aspectos a ser evaluados de acuerdo a los lineamientos del CNA versión año 2013; la escala de evaluación corresponde a:				
Escala de Ponderación				
Escala Cualitativa		Rango		
Se cumple plenamente		80% - 100%		
Se cumple en alto grado		60% - 79%		
Se cumple aceptablemente		40% - 59%		
Se cumple insatisfactoriamente		20% - 39%		
No se cumple		0% - 19%		
Nota: En EVIDENCIAS , se colocan los documentos que se consideren pueden ser elementos de verificación. Este ejercicio nos permitirá detectar los aspectos que el programa debe mejorar, así como las fortalezas que debe seguir consolidando, además permitirá determinar un plan de trabajo para lograr la acreditación de cada programa académico.				

FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA				
CARACTERÍSTICA 1: MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución. Evidencias de estrategias y mecanismos utilizados en el programa para la divulgación y apropiación de la misión.	60%	El Programa reconoce PEI, pero no tiene apropiación de la misión y la visión por parte de los docentes del programa, se ha hecho una divulgación por parte del programa. Actas de inducción donde demuestran que hay un proceso de divulgación. Hace falta realizar talleres para la apropiación de misión y visión institucional a través de la plataforma virtual.	
b) Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	Información verificable donde se evidencie la correspondencia entre la misión y visión institucional y los objetivos del programa.	40%	El programa no reconoce los objetivos del programa estipulados en el PEP, no evidencia apropiación del PEP del programa	

<p>c) El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, <u>la creación artística, la internacionalización</u>, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.</p>	<p>Existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en las funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución.</p>	<p>50%</p>	<p>El PEI orienta las acciones para la gestión del currículo evidencia en los avances en Líneas de investigación, hace falta actualización del currículo e internacionalización.</p>	
<p>d) La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.</p>	<p>Existencia de estadísticas de beneficiarios con subsidios, becas y descuentos que faciliten el ingreso y permanencia de los estudiantes en el programa.</p>	<p>70%</p>	<p>No existen políticas. Existen criterios establecidos institucionalmente para el ingreso de los estudiantes y la permanencia, existe un estudio en el PAE sobre la caracterización de estudiantes. Existen evidencias de los procesos de financiación</p>	
<p>e) La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.</p>	<p>Existencia de Políticas de Inclusión Existencia de Acciones que han permitido el ingreso de personas bajo el concepto de inclusión. Estrategias institucionales que promueven una comunicación directa y fluida con poblaciones especiales.</p>	<p>55%</p>	<p>No existen políticas, existen acciones que permiten el ingreso de personas bajo concepto de inclusión, en concordancia con la misión institucional. En los últimos años se han incrementado las acciones frente a la política de inclusión, para el caso de los programas virtuales se han implementado acciones de acercamiento a las zonas más rurales del país con el fin de</p>	

			facilitar el acceso a la educación	
f) La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras e infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	Documentos institucionales que evidencien la existencia de políticas orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física para la población especial.	20%	No hay políticas de infraestructura, existen acciones que mejoren la planta física, pero hace falta hacer más esfuerzos y establecer políticas, con respecto a infraestructura para programas virtuales se debe fortalecer la inversión para la infraestructura tecnológica.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		49,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 2: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	Evidencias y existencias sobre los mecanismos y estrategias utilizados por el programa para la discusión, actualización y difusión del PEP.	20%	Los docentes del programa no conocen el PEP, se utiliza el mismo para la modalidad presencial y para la modalidad virtual, sin embargo, no se ha actualizado desde 2007	

b) Apropriación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	Porcentaje de directivos, docentes y estudiantes del programa que conocen y apropian el PEP.	15%	Los docentes no tienen apropiado el PEP, manifiestan que se deben realizar acciones desde la dirección para su apropiación	
c) Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.	Documentos institucionales y de programa que sustenten el desarrollo de las metodologías de enseñanza y la concepción de aprendizaje del programa evaluado.	40%	Existe modelo pedagógico, pero no es apropiado por el programa, hace falta socialización y discusión por parte de la comunidad del programa.	
d) Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.	Documento que narre el desarrollo de actividades académicas en el programa y su coherencia con las definiciones y orientaciones del Proyecto Educativo del Programa PEP.	40%	Falta orientación para determinar la coherencia, no se han desarrollado acciones para la discusión y reflexión de este aspecto	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		29,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CARACTERÍSTICA 3: RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		

<p>a) Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.</p>	<p>Documentos en los que se evidencie la reflexión y análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional en los últimos cinco años.</p> <p>Evidencia de acciones implementadas en el currículo derivadas de la reflexión y análisis de las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina (procesos de actualización curricular), actualización de contenidos de programas, entre otros.</p>	<p>66%</p>	<p>Hay un análisis sobre las tendencias nacionales e internacionales, pero no está actualizado y no ha sido utilizado para la revisión del currículo, el programa pertenece a la red por la discapacidad. Se tiene una evidencia.</p>	
<p>b) Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.</p>	<p>Existencia de acercamientos con el sector real (desayunos con cooperadores, sector empleador, talleres, grupos focales, eventos, entre otros)</p> <p>Existencia de estudios y/o proyectos realizados por el programa en los últimos cinco años para identificar la necesidad social del mismo en la metodología en que se ofrece.</p>	<p>10%</p>	<p>El programa no ha realizado estudios, no se ha avanzado en este aspecto, resaltan que se han realizado acciones sueltas y esfuerzos independientes.</p>	

c) Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.	Existencia de estudios sobre el impacto social en los últimos cinco años	65%	Existen estudios y se ha trabajado el documento CONPES, pero se debe avanzar en este aspecto para medir la pertinencia del programa	
d) Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.	Existencia de estudios que determinen el grado de correspondencia entre los perfiles laboral - profesional del sector real, la formación impartida por el programa y el desempeño del egresado.	55%	El programa manifiesta que si hay coherencia entre los perfiles, pero al realizar análisis se presentan incoherencias frente a la definición de los perfiles	
e) Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.	Existencia de estudios sobre tendencias a nivel local, regional, nacional e internacional. Uso que se le ha dado a estos estudios (procesos de actualización curricular), actualización de contenidos de programas, entre otros.	15%	No existen estudios de actualización curricular a nivel internacional, pero hay algunos avances en 2013 se hizo una actualización al plan de estudios pero no resultado de estudios realizados.	
f) Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	Existencia de estudios sobre tendencias a nivel local, regional, nacional e internacional. Uso que se le ha dado a estos estudios (procesos de actualización curricular), actualización de contenidos	40%	No existen estudios de tendencias en las regiones por parte del programa. Algunas acciones que se han realizado pero no se tiene evidencia.	

	de programas, entre otros.			
g) Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	Evidencias de actualizaciones curriculares como resultados de los análisis de exigencias y tendencias de los diferentes ámbitos (actas de discusión, normas internas, entre otros)	70%	Si hay análisis para la actualización curricular, existen actas el proceso se desarrolló en el 2013, pero no fue resultado del análisis de los problemas del contexto.	
h) Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.	Número y tipo de proyectos tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, que adelanta el programa mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión.	80%	Si se adelantan proyectos en investigación, extensión y redes de universidades por la discapacidad, existe evidencia de estos.	
i) Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.	Existencia de estudios orientados a evaluar el impacto e incidencia del programa en el entorno social, disciplinar o profesional en cumplimiento de sus propósitos y objetivos.	45%	El programa ha realizado estudios de impacto en la práctica y ha realizado acciones por separado, pero no un estudio que demuestre la medición del impacto del programa en el entorno	

CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		50,000%	Se cumple aceptablemente	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		43,000%	Se cumple aceptablemente	
FACTOR 2: ESTUDIANTES				
CARACTERÍSTICA 4: MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO		CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR				
a) Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.		77%	El programa conoce los mecanismos de ingreso y selección de estudiantes. Se hace acompañamiento al estudiante, Programa de Acompañamiento al Estudiantes (PAE) a partir del 2013 se tienen caracterización de los estudiantes presenciales, sin embargo, el programa no funciona para los programas virtuales. Existen dos requisitos mínimos para la admisión por parte del MEN. La entrevista obedece a la caracterización de estudiantes, los requisitos están publicados en la página web.	El programa menciona que es importante diseñar una prueba para la selección de estudiantes, hacer un proceso de selección.

<p>b) Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.</p>	<p>Existencia de políticas, criterios y reglamentaciones (generales o por vía de excepción) para la admisión de estudiantes</p> <p>Porcentaje de estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mediante mecanismos de admisión excepcionales.</p>	<p>62%</p>	<p>Sí han ingresado estudiantes con excepcionalidad y se tienen algunas evidencias pero no la trazabilidad de los últimos cinco años.</p>	
<p>c) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.</p>	<p>Porcentaje de docentes, estudiantes y funcionarios que conocen los mecanismos de ingreso a la institución.</p>	<p>60%</p>	<p>Sí existe un proceso de evaluación del proceso, pero no existe la trazabilidad, es una evaluación cuantitativa, no existen acciones de mejoramiento de dicha evaluación.</p>	
<p>d) Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Documentos soporte que evidencien los requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>72%</p>	<p>El programa menciona que existen procesos de homologación y han beneficiado muchos estudiantes, para los estudiantes virtuales se les permite homologar la práctica formativa si desempeñan actividades laborales en el área de estudio.</p>	

CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		68,000%	Se cumple en alto grado	
CARACTERÍSTICA 5: ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0- 100%		
a) Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.	Existencia de estadísticas institucionales de los últimos cinco años donde se evidencie: metas establecidas para el número de estudiantes admitidos y población de estudiantes que ingresaron al programa.	40%	No existen políticas, existen metas para los programas de acuerdo con la capacidad instalada del programa, incluyendo la plataforma educativa.	
b) Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.		15%	No existe apreciación de los profesores frente a este aspecto	

<p>c) Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).</p>	<p>Coherencia entre el número de estudiantes que ingresó al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).</p>	<p>72%</p>	<p>El programa menciona que hay un estudio con los resultados de los estudiantes admitidos, en los últimos tres años, sin embargo el crecimiento de los programas virtuales se presenta desde hace dos, por lo tanto no han información.</p>	
<p>d) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar la utilización de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos del programa.</p>	<p>Relación de escenarios de practica</p>	<p>81%</p>	<p>El programa menciona que sí existe la relación de estudiantes frente a los sitios de práctica.</p>	
<p>e) Evidenciar que los convenios de docencia – servicio se realizan a largo plazo y con IPS acreditadas o con Hospitales Universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.</p>	<p>Relación de convenios vigentes</p>	<p>85%</p>	<p>El programa menciona que tiene relación y evidencias de los convenios que se encuentran en ejecución.</p>	

<p>f) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar que la relación entre el número de estudiantes y la capacidad instalada de los escenarios de práctica (camas, docentes, tutores, investigadores, entre otros) es adecuada y suficiente.</p>	<p>Relación de escenarios de practica</p>	<p>72%</p>	<p>El programa tiene la información y las evidencias, y cuenta con la capacidad de escenarios de práctica</p>	
<p>g) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar adecuadas rotaciones y entrenamiento médico. Los profesores-médicos que tienen a cargo los programas de docencia servicio cuentan con el nivel de formación adecuado y la experiencia requerida.</p>	<p>Evidenciar convenios Docencia-servicio</p>	<p>52%</p>	<p>El programa no cuenta con profesores especializados para cubrir las prácticas de los estudiantes virtuales a nivel nacional, se debe mejorar este aspecto.</p>	
<p>CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA</p>		<p>60,000%</p>	<p>Se cumple en alto grado</p>	
<p>CARACTERÍSTICA 6: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL</p>	<p>ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>CALIFICACIÓN</p>	<p>EVIDENCIA</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>ASPECTOS A EVALUAR</p>		<p>Rango 0- 100%</p>		

<p>a) Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Documentos que evidencien las políticas y estrategias definidas por la institución y por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.</p>	<p>54%</p>	<p>El programa no cuenta con políticas ni estrategias para una formación integral de los estudiantes, se realizan acciones sueltas para alcanzar dicha formación en los estudiantes.</p>	
<p>b) Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.</p>		<p>28%</p>	<p>El programa no cuenta con la percepción de los estudiantes frente a estos aspectos</p>	
<p>c) Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que participa efectivamente en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral de los alumnos.</p>	<p>55%</p>	<p>El programa presencial si cuenta con evidencias sobre la participación de los estudiantes en los diferentes escenarios y grupos de estudio, pero no de los estudiantes con modalidad virtual.</p>	

CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		46,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 7: REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0- 100%		
a) Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.	Existencia y aplicación de mecanismos para la divulgación del reglamento estudiantil.	62%	El programa divulga en la web, en la inducción de estudiantes, en las cátedras, y tiene evidencias en los últimos tres años.	
b) Apreciación de estudiantes y profesores adscritos al programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.		26%	El reglamento requiere una actualización pero no se ha realizado un estudio para saber que opinan los estudiantes frente al reglamento estudiantil.	
c) Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.	Número de casos tramitados que evidencien la aplicación de las normas establecidas en el reglamento estudiantil para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.	66%	El programa tiene evidencias de la aplicación del reglamento estudiantil	
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.		12%	El programa no tiene la percepción sobre la participación de los estudiantes en los órganos de dirección	

e) Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.	Existencia de políticas y estrategias relacionadas con estímulos académicos para los estudiantes. Evidencias de la aplicación de estrategias relacionadas con estímulos académicos para los estudiantes del programa.	72%	Las que se relacionan en el reglamento estudiantil	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		48,000%	Se cumple aceptablemente	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		56,000%	Se cumple aceptablemente	
FACTOR 3: PROFESORES				
CARACTERÍSTICA 8: SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES				
ASPECTOS A EVALUAR	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
		Rango 0-100%		
a) Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.	Evidencias sobre la existencia y aplicación de políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación del	73%	El programa aplica las políticas para la selección, vinculación de los profesores del programa, aunque se manifiesta que el estatuto no está muy bien apropiado por los profesores del	

	personal docente.		programa.	
b) Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.	Existencia y aplicación de estrategias institucionales relacionadas con la permanencia de la planta docente contratada y el relevo generacional.	37%	El programa manifiesta que a pesar de las estrategias hay mucha rotación docente que afecta el ritmo académico, no hay relevo generacional, evidencian que no hay sentido de pertenencia de los docentes hacia la institución, hay esfuerzos por el programa pero hace falta más estrategias.	
c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.		45%	En los consejos de Facultad se habla del tema y existen evidencias, en la evaluación docente y en los consejos académicos, no se tienen percepciones de los estudiantes frente al tema.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		52,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 9: ESTATUTO PROFESORAL	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		

a) Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.	Evidencias sobre la existencia y uso de mecanismos para la divulgación del reglamento del profesorado.	70%	Página web, inducción docente, a través de correo electrónico, franja común.	
b) Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.		47%	En el consejo superior 2012 se hizo cambio del estatuto sobre el escalafón docente, debería modificarse relacionado con el ascenso, el común de los docentes manifiesta q el escalafón no permite el ascenso.	
c) Información actualizada sobre el número de profesores adscritos al programa, en forma directa o a través de facultades, departamentos o similares. El programa informará su composición por categorías académicas establecidas en el escalafón.	Número de profesores del programa incorporados en los últimos cinco años al escalafón docente y proporción de los que fueron vinculados siguiendo las reglas vigentes.	45%	El programa no conoce bien el escalafón docente, el programa no conoce muy bien la evolución de los docentes en los últimos cinco años.	
d) Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.	Evidencias sobre la existencia y aplicación de la política institucional relacionada con la ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.	54%	El programa menciona que el estatuto si se aplica, pero las actualizaciones del estatuto no han quedado como política institucional por lo tanto no ha sido divulgado a toda la comunidad docente, el programa se preocupa por la cualificación docente,	El programa menciona que es importante evaluar el escalafón

e) Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.		30%	El programa menciona que no ha realizado ninguna actividad para conocer la percepción de los docentes frente a la aplicación de la política	
f) Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa y de la institución, durante los últimos cinco años.	Número de profesores que han participado en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.	81%	El programa tiene evidencia de la participación docente	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		55,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 10: NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0- 100%		
a) Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa e información demostrada acerca de las instituciones en	Relación profesores del programa y su nivel de formación.	60%	El programa tiene evidencia de la planta profesoral del programa frente al nivel de formación en relación con el objeto de conocimiento del programa, sin embargo, el perfil para la modalidad de formación virtual	

las cuales fueron formados.			no es fuerte.	
b) Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.	Número de profesores vinculados al programa, facultad y/o departamento, con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según máximo nivel de formación.	83%	El programa tiene evidencia de los tipos de vinculación de los docentes del programa	
c) Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa.	Número de horas de cada profesor del programa dedicado a la docencia, a la investigación, creación artística y cultural, a la extensión o proyección social, a la gestión académica y administrativa, y a la tutoría individual a los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa.	85%	El programa tiene evidencia de la dedicación de los docentes a las actividades sustantivas.	
d) Tiempos de los profesores de cátedra dedicados a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de competencias, especialmente	Número de horas de cada profesor de cátedra dedicado a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de	62%	Esta labor está acompañada compartida con los profesores de tiempo completo de modalidad presencial.	

actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.	competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.			
e) Experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.	Documentos que evidencien la experiencia profesional y/o académica de los profesores según las necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.	70%	El programa tiene evidencia de la experiencia de los docentes y la dedicación frente a las funciones sustantivas.	
f) Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.	Número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa.	45%	El programa manifiesta que la relación es (1/35), docente por treinta y cinco estudiantes, no es suficiente.	
g) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores.		33%	El programa no tiene evidencia sobre la apreciación de estos estamentos	
h) Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores adscritos al programa; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución,	Documentos institucionales que evidencien la existencia y aplicación de sistemas y criterios de evaluación de profesores en relación con: número, dedicación, nivel de formación y experiencia. Evidencias de las acciones adelantadas por la institución	17%	El programa no tiene evidencias sobre esta evaluación del número, dedicación y nivel de formación de los docentes	

el departamento, la facultad o el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.	y el programa a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.			
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		57,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 11: NÚMERO, DESARROLLO PROFESORAL	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0- 100%		
a) Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.	Evidencia de los profesores beneficiados con programas de formación, capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa, de acuerdo a las políticas institucionales.	52%	El programa manifiesta que no existe política frente al desarrollo integral del profesorado. Hay acciones que se realizan para el desarrollo de los profesores	
b) Número de profesores adscritos al programa que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización	Relación sobre el número de profesores del programa que ha participado o que ha recibido apoyo en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral, capacitación y actualización	85%	El programa tiene evidencia de la formación y desarrollo de los docentes	

permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	permanente.			
c) Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del mismo.		53%	El programa manifiesta que no se tiene la percepción de los docentes frente al impacto sobre el desarrollo profesoral. Se debe definir qué tipo de impacto quiere medir la ibero frente a este tipo de información.	
d) Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	Existencia de mecanismos o estrategias realizadas con expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	84%	El programa tiene varias estrategias para el acompañamiento por expertos.	
e) Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural.	Número de reconocimientos otorgados a profesores que han desarrollado procesos de creación artística y cultural en los últimos cinco años.	13%	El programa no tiene información frente a este aspecto	
f) Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	Existencia y aplicación de estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad	72%	El programa manifiesta que se han realizado capacitaciones en plataforma educativa, participación en redes, se sugiere que hayan políticas institucional	

	poblacional.		para tomar cursos específicos al área disciplinar	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		60,000%	Se cumple en alto grado	
CARACTERÍSTICA 12: ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional. Evidencias de la aplicación de estas políticas.	Existencia y evidencias de la aplicación de políticas de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.	50%	El programa manifiesta que se hace y se adelanta en algunos aspectos pero en otros aspectos falta realizar acciones para avanzar.	

<p>b) Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, y la obtención de patentes, de acuerdo con la naturaleza del programa.</p>	<p>Existencia y evidencias de la aplicación de estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, y la obtención de patentes, de acuerdo con la naturaleza del programa.</p>	<p>61%</p>	<p>El programa manifiesta que se están adelantando proyectos en software, hace falta adelantar en los otros aspectos. El programa manifiesta que se deben realizar alianzas con instituciones para desarrollar estrategias que promuevan estos aspectos. En investigación hay estrategias que se están adelantando aún falta avanzar más.</p>	<p>Se sugiere que el programa debe estar atento a las convocatorias para participar en el desarrollo de prototipos para la población diversa, como prototipos de señalización, innovación, patentes.</p>
<p>c) Apreciación de directivos y profesores sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.</p>		<p>17%</p>	<p>El programa no ha realizado acciones para medir la apreciación de los directivos</p>	
<p>CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA</p>		<p>43,000%</p>	<p>Se cumple aceptablemente</p>	
<p>CARACTERÍSTICA 13: PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE</p>	<p>ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>CALIFICACIÓN</p>	<p>EVIDENCIA</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>ASPECTOS A EVALUAR</p>		<p>Rango 0-</p>		

		100%		
a) Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.	Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos cinco años, ha elaborado materiales de apoyo docente. Documentos que evidencien los sistemas e instrumentos institucionales para evaluar el material docente producido por los profesores.	38%	El programa manifiesta que se han realizado varias cartillas para la inducción docente, para cambiar planes de estudios por competencias, cartillas sobre plagio, no se ha realizado evaluación de este material, y poco se utiliza.	Se sugiere al programa que el programa trabaje en el laboratorio pedagógico, que tiene la ibero, compartir con otros programas el material y realizar talleres de aprendizaje, se recomienda utilizar las cosas que se tienen.
c) Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.		22%	El programa no ha realizado acciones para tomar la apreciación sobre este tipo de material.	
d) Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.	Relación y número de reconocimientos a los profesores del programa, en el ámbito nacional o internacional, por la elaboración de materiales de apoyo a la labor docente.	21%	No se han recibido premios	
e) Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de	Existencia y evidencias de la aplicación de un Régimen de propiedad intelectual en la institución.	60%	Si existe un régimen de propiedad intelectual, pero no es bien conocido por los docentes del programa, falta divulgación.	

apoyo a la docencia.				
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		35,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CARACTERÍSTICA 14: REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0- 100%		
a) Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica debidamente evaluada.	Documentos institucionales que contengan políticas de estímulo y remuneración a los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.	60%	El estatuto docente contiene varios tipos de estímulos a los docentes, premios y reconocimientos	
b) Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.	Porcentaje de docentes del programa a quienes se les ha aplicado las políticas y reglamentaciones relacionadas con la remuneración de los profesores.	80%	El programa manifiesta que si hay evidencias de esta aplicación.	

c) Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales.		21%	El programa no tiene evidencias sobre la percepción de este aspecto.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		54,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 15: EVALUACIÓN DE PROFESORES	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presente evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.	Documentos institucionales que contengan criterios y políticas para la evaluación integral al desempeño de los profesores. Evidencias de la aplicación de criterios y políticas institucionales de la evaluación integral al desempeño de los profesores.	78%	El programa manifiesta que si existe evidencias de la evaluación docente, la socialización y un plan de mejoramiento resultado de dicha evaluación, la evaluación tiene varios componentes, hay una retroalimentación al docente y un plan de mejoramiento.	Cómo surge la evaluación de los docentes, cual es el enfoque, cual es la base, como es, sumativa, en que principios se hace. El programa debe pronunciarse sobre el sistema de evaluación docente.
b) Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales y del	Existencia de criterios y mecanismos de evaluación de los profesores del programa, en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las	73%	El programa comenta que el tipo de evaluación que existe es suficientemente integral, teniendo en cuenta a las funciones sustantivas, docencia, investigación y extensión de acuerdo a la naturaleza del cargo, ya que no se limita únicamente al	

programa.	metas institucionales y del programa.		formato de evaluación sino otras estrategias para la evaluación de los docentes	
c) Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	Evidencia de las evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años, y evidencias de las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	79%	Con los resultados de las evaluaciones viene un plan de contingencia y un plan de mejoramiento para cada docente, la facultad hace seguimiento frente al plan de mejoramiento	
d) Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.	Documentos de soporte que evidencien la participación de los distintos actores en la evaluación (estudiantes, profesores, directivos).	75%	El programa tiene evidencias sobre la participación de los diferentes actores en la evaluación de los docentes.	
e) Apreciación de los profesores sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, su transparencia, equidad y eficacia.		11%	El programa no tiene evidencias de la apreciación de los profesores	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		63,000%	Se cumple en alto grado	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		52,000%	Se cumple aceptablemente	

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS				
CARACTERÍSTICA 16: INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0- 100%		
a) Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.	Evidencias de la aplicación de criterios y mecanismos del programa para el seguimiento y evaluación del desarrollo de las competencias propias del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma el estudiante.	18%	El programa tiene competencias genéricas y específicas, pero no tiene estrategias para evaluar dichas competencias, se debe avanzar en este aspecto.	
b) Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.	Número de cursos contemplados en el plan de estudios del programa, dedicadas al desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones ética, estética, filosófica, científica, económica, política y social de problemas ligados al programa.	82%	El programa no presenta la claridad frente a los porcentajes en cada uno de los componentes.	

c) Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.	Evidencias de las actividades desarrolladas en el tiempo de acompañamiento directo del docente al estudiante y el tiempo de trabajo autónomo del estudiante por curso.	84%	El programa tiene una relación de 3 horas por crédito, para la distribución de tiempos para todos los cursos de los programas virtuales.	
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.		29%	No se tienen evidencias frente a la apreciación de los diferentes estamentos en este aspecto.	
e) Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y de la formación de pensamiento autónomo en los estudiantes.	Existencia y aplicación de estrategias institucionales y de programa para el fomento de la creatividad y de la formación del pensamiento autónomo en los estudiantes y cuyos resultados impacten la reflexión del currículo de la institución.	61%	El programa hace esfuerzos muy individuales en algunos cursos, los estudiantes son muy dependientes, el programa presenta varias electivas para fomentar la creatividad en los estudiantes, hay cursos virtuales, pero hace falta generar directrices o posturas para como inventivar la creatividad en los estudiantes.	
f) Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.	Análisis sobre el nivel de desempeño de los estudiantes del programa en las pruebas de estado de educación superior en los últimos cinco años. Desempeño comparado con el promedio nacional.	59%	El programa menciona que hace análisis en los resultados y que las estadísticas han evidenciado que el nivel de desempeño en los estudiantes es bajo.	

Valor agregado		10%	El programa ha realizado estudios pero no ha socializado los resultados en el programa	
g) Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.	Existencia de evaluaciones del PEP que den cuenta de la coherencia entre los objetivos establecidos por el programa y las competencias propias del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma el estudiante.	50%	El programa no ha realizado estudios actualizados y el cruce de las competencias entre los perfiles y el ejercicio de la profesión.	
h) Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y/o ciclos, entre otros)	Documentos institucionales que evidencien las estrategias para el diseño, desarrollo y evaluación de programas con diversos niveles de formación (periodos ciclos, entre otros).	55%	El programa no ha realizado estrategias de articulación del plan de estudios con otros programas.	
i) Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un idioma extranjero.	Existencia, aplicación, evaluación y efectividad de estrategias y actividades de la institución y de programa, orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.	24%	El programa no tiene estrategias orientadas al desarrollo de una segunda lengua, pero hace falta propuestas encaminadas al desarrollo en capacidades en segunda lengua. Hace falta una política institucional de lengua extranjera. El programa menciona que hace falta una estructura curricular que defina la ruta	

CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		43,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 17: FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, conocimientos, capacidades, habilidades, estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.	Documentos institucionales que evidencien existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.	53%	Existen lineamientos orientadores, pero no se están cumpliendo los requisitos y prerequisites, en la operacionalización de los lineamientos no son apropiados por los programas. No existen lineamientos para la movilidad, manifiesta el programa.	
b) Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de conocimientos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.	Evidencias en el programa sobre la existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.	68%	Existen políticas y se aplican a través del reglamento académico, existe un procedimiento para hacer las homologaciones, y se acepta la experiencia laboral como práctica formativa, sin embargo la política no lo contempla, el reglamento académico carece de actualización frente a este aspecto.	

	transferencias.			
c) Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.	Existencia de procedimientos para la actualización de los Proyectos Curriculares de Programa, para su evaluación, pertinencia e incorporación de los avances en la investigación y proyección social.	30%	El programa no tiene evidencias sobre la actualización del currículo.	
d) Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	Cursos electivos del programa, cursos equivalentes del programa con otros programas, cursos equivalentes del programa con programas de otras instituciones y cursos homologables dentro y fuera de la institución. Reporte de diversificación de horarios para los cursos ofertados.	30%	El programa no tiene evidencias sobre la actualización del currículo, porque no existen estudios comparativos nacionales e internacionales.	
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de		10%	No se tiene información sobre percepción	

flexibilidad curricular.				
f) Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	Porcentaje de estudiantes del programa que han tenido experiencias de movilidad académica con otras instituciones.	15%	No existe una política institucional de movilidad, el programa tiene un porcentaje insignificante en movilidad de estudiantes.	
g) Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado.	Evidencias de la aplicación de procedimientos de homologación de créditos y tránsito del pregrado al postgrado.	42%	Institucionalmente existe pero el programa de educación especial con modalidad virtual, no tiene un postgrado que se articule al programa	
h) Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Relación y número de convenios institucionales y de programa con entidades del sector productivo relacionadas con el campo específico de conocimiento.	63%	El programa tiene evidencias que tiene muy buenos convenios a nivel nacional y de la inserción de los estudiantes al sistema productivo.	
i) Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, conocimientos,	Evidencias de mecanismos y estrategias que orienten académicamente al estudiante en la construcción de su proceso de formación.	77%	El programa si tiene estrategias que brindan asesoría y acompañamiento al estudiante, el programa manifiesta que se deben tomar directrices para establecer los requisitos y prerrequisitos.	

capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor.				
j) Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Evidencias de las estrategias empleadas Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	76%	El programa realiza acciones y estrategias para llevar a cabo los ciclos	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		46,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 18: Interdiscipliniedad	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	Evidencias del desarrollo de actividades de formación y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	78%	El programa tiene evidencias sobre los espacios y actividades curriculares desarrolladas con carácter interdisciplinario, sin embargo la mayoría no aplican	

			para los estudiantes de la modalidad virtual.	
b) Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.	Documentos de soporte que evidencien análisis realizados sobre temas y propuestas del programa, para el tratamiento interdisciplinario de problemas ligados al ejercicio laboral.	54%	El programa ha realizado acciones desde los proyectos investigación en el tratamiento interdisciplinario de problemas ligados al ejercicio laboral	
c) Apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.		10%	El programa no tiene evidencias sobre la percepción de los estamentos	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		47,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 19: Estrategias de enseñanza y aprendizaje	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del	Documentos de soporte donde se evidencien, expliciten y evalúen las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el	51%	El programa manifiesta que no existen estudios que manifiesten la concordancia de los métodos de enseñanza y la metodología	

programa.	programa según su metodología.		del programa.	
b) Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.	Evidencias del análisis, evaluación y retroalimentación de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.	45%	El programa no tiene evidencias sobre la correspondencia de los métodos de enseñanza con los conocimientos, habilidades que se espera desarrollar	
c) Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa.		10%	No se tiene	
d) Apreciación de estudiantes, profesores y directivos adscritos al programa sobre el desarrollo de los contenidos		10%	No se tiene	

del plan de estudios.				
e) Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.	Evidencias de la aplicación de criterios y estrategias de seguimiento por parte del docente, al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas desarrolladas, de acuerdo con la metodología del programa.	63%	El programa manifiesta que hay evidencias sobre las estrategias y mecanismos de seguimiento al trabajo que realizan los estudiantes, el programa manifiesta que debe haber una política para la inducción de los docentes frente a las estrategias de evaluación y acompañamiento a los estudiantes de modalidad virtual, deben haber orientaciones claras desde el principio	
f) Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Evidencias en el PEP sobre la incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del Programa; y evidencia de su incidencia en el diseño metodológico de los cursos.	57%	El programa menciona que en términos de las TIC se han incorporado al currículo y se podrían demostrar, en los otros aspectos el programa no ha avanzado, frente al estudio y adquisición bibliografía internacional en temas de discapacidad.	

<p>g) Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.</p>	<p>Evidencia de la aplicación de estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología, las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.</p>	<p>53%</p>	<p>El programa ha avanzado en aplicación de estrategias, proyectos con el MEN (proyecto SORDOS), pero faltan políticas que orienten y amplíen las estrategias a la atención a la población diversa.</p>	
<p>h) Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.</p>	<p>Evidencia de la implementación y evaluación de estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados en el programa.</p>	<p>62%</p>	<p>El programa ha avanzado en la incorporación de TIC, los cursos virtuales, Ibero TV, se han realizado capacitaciones sobre software, falta hacer la articulación entre las estrategias y hacer uso de los recursos tecnológicos,</p>	
<p>i) Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.</p>	<p>Evidencias de la existencia y aplicación de estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.</p>	<p>51%</p>	<p>El programa menciona que se han realizado avances en los programas analíticos, que las revistas de la ibero sean parte de la bibliografía, se proyectó un documento para articular la practica con la investigación, desde lo administrativo esta la gestión pero pedagógicamente no se encuentra la articulación</p>	
<p>j) Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el</p>	<p>Evidencia de la existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología</p>	<p>63%</p>	<p>El programa tiene información y seguimiento sobre la deserción estudiantil, se han realizado estudios y análisis para detectar posibles casos de deserción.</p>	

programa.	de enseñanza en que se ofrece el programa.			
k) Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	Promedio del tiempo real en el que los estudiantes de una cohorte del programa emplean para finalizar sus estudios respecto al tiempo previsto por el programa para su culminación.	20%	El programa manifiesta que no tiene estudios para determinar la duración en el programa	
l) Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.	Evidencias sobre la existencia y aplicación de estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.	57%	El programa manifiesta que se han comenzado a realizar estrategias (tutorías, proyectos con el MEN) pero aún falta por avanzar en el tema.	
Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.		9%	El programa no tiene información sobre la población de los estudiantes en las últimas cinco cohortes	
m) Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y		9%		

graduación en el programa, y la naturaleza del mismo				
n) Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.	Evidencias de la aplicación de mecanismos, sustentados en informes académicos, que den cuenta del seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.	10%	Falta realizar más esfuerzos.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		38,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CARACTERÍSTICA 20: Sistema de evaluación de estudiantes	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.	Evidencias de la aplicación de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y de programa en materia de evaluación académica de los estudiantes.	53%	Existen criterios pero no políticas institucionales y del programa frente a la evaluación académica de los estudiantes.	

<p>b) Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.</p>	<p>Evidencias de ajustes curriculares derivados de los estudios del programa con respecto a las formas de evaluación de los estudiantes y su coherencia con los propósitos de formación y los perfiles del graduado.</p>	<p>43%</p>	<p>No existe un panorama, un horizonte claro para los docentes frente a la evaluación, son los docentes los que evalúan desde sus propios intereses y perfiles, se solicita a la unidad de e-learning subir rubricas o actividades evaluativas.</p>	
<p>c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.</p>		<p>10%</p>	<p>No existen evidencias</p>	
<p>d) Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de los conocimientos, capacidades y habilidades propias del programa.</p>		<p>10%</p>	<p>No existen evidencias</p>	
<p>e) Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de conocimientos, capacidades y habilidades y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los</p>	<p>Evidencia y existencia de la retroalimentación pedagógica que realiza el programa respecto a la actividad académica de los estudiantes.</p>	<p>37%</p>	<p>Se realizan acciones y esfuerzos para un acompañamiento a los estudiantes por parte del programa antes de la evaluación, pero no existen criterios institucionales para la evaluación de los estudiantes, los docentes</p>	

estudiantes.			apropian diferentes métodos de evaluación, a medida que desarrollan el curso.	
f) Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.	Existencia y aplicación de criterios y procedimientos institucionales para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.	30%	El programa ha realizado acciones para establecer los criterios y procedimiento para la evaluación, hasta ahora es el primer año que se están realizando acciones.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		31,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CARACTERÍSTICA 21: Trabajos de los estudiantes	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.	Existencia de estudios del programa que indiquen si el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes son coherentes con los objetivos de formación del programa y con su modalidad.	50%	El programa manifiesta que si hay correspondencia y se puede soportar con el acceso a la plataforma, es importante hacer un análisis que tipo de evaluación están haciendo los docentes, establecer estrategias a nivel del programa teniendo en cuenta los métodos de evaluación y los objetivos del programa	

<p>b) Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.</p>	<p>Evidencias de la organización de las actividades académicas de los cursos del programa que indique la distribución entre el tiempo de acompañamiento directo con el docente y el tiempo de trabajo autónomo.</p>	<p>39%</p>	<p>El programa debe determinar cuáles son los requisitos y prerrequisitos en el plan de estudios.</p>	
<p>c) Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.</p>		<p>10%</p>	<p>No se tiene evidencias</p>	
<p>d) Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación en conocimientos, capacidades y habilidades, la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.</p>	<p>Existencia de estudios del programa sobre la coherencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes, y las formas de evaluación por competencias, determinando si los resultados obtenidos son congruentes con los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.</p>	<p>28%</p>	<p>El programa manifiesta que no se ha dado esa discusión y análisis para establecer la correspondencia, se sugiere definir taxonomías para determinar la orientación plena del programa.</p>	

e) Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.	Relación (número y título) de trabajos realizados por estudiantes del programa en los últimos cinco años a los que se les ha otorgado premios o reconocimientos significativos de parte de la comunidad académica nacional o internacional.		Los estudiantes del programa no han obtenido premios, hasta ahora se está trabajando fuertemente el tema de semilleros de investigación, se sugiere que el programa establezca estrategias entre instituciones donde se desarrollen foros y otros eventos donde participen los estudiantes de la modalidad virtual. Se debe pensar en estrategias de movilidad.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		32,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CARACTERÍSTICA 22: Evaluación y autorregulación del programa	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo.	Evidencia sobre la existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación y autorregulación de los programas que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	33%	El programa menciona que se adelantaron acciones para realizar procesos de autoevaluación, pero no se han llevado procesos rigurosos de evaluación. No existen políticas claras y hay vacíos en las acciones que se establecen para realizar dichos ejercicios, se sugiere que el programa realice sus procesos de autoevaluación y el establecimiento de planes de	

			mejoramiento y mantenimientos con recursos responsables.	
b) Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.	Existencia y evidencias de la aplicación de mecanismos para el seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, y la evaluación de su pertinencia para la sociedad. Evidencia de la participación activa de profesores, directivos, estudiantes, egresados del programa y empleadores.	39%	Las prácticas, reglamento de investigación donde se actualiza de acuerdo a las tendencias, la investigación se ha fortalecido con proyectos que tocan a la comunidad, las alianzas con otras instituciones atienden a medir el impacto del programa a la población foco u objetivo, desde la facultad se debe crear un programa de evaluación frente a la relevancia del programa	
c) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.		10%	No se tiene evidencias	

d) Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.	Evidencias de la evaluación, justificación de cambios y aprobación de las modificaciones específicas realizadas en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación del programa.	56%	Uno de los aspectos que el programa ha mejorado son las líneas frente a las prácticas, el desarrollo de proyectos de investigación, actualización curricular.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		35,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CARACTERÍSTICA 23: Extensión o proyección social	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	Evidencias de documentos que soporten los avances en la consolidación de programas, proyectos, y estrategias de servicio a la comunidad, a través del desarrollo de Prácticas en Responsabilidad Social reconocidas a nivel externo.	61%	Existe un reglamento de practica que define unos criterios de práctica, además existe una resolución institucional a nivel de proyección social, se han realizado cursos de permanencia y formación de los docentes teniendo en cuenta el área disciplinar del programa, si hay criterios y políticas de proyección social	

b) Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	Número y tipo de proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad que ha desarrollado el programa en los últimos cinco años.	56%	Los PFPD, la práctica IV comunitaria, hay ejercicios con las áreas de influencia, hay evidencias en el programa sobre los proyectos que se han desarrollado en conjunto con otros programas, en las actividades de práctica se hacen varias actividades de extensión	
c) Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	Relación de los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	70%	El programa ha realizado análisis sobre el impacto que se ha generado frente a las labores desarrolladas por el programa, tiene las evidencias de estos.	
d) Participación del programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Existencia de documentos que evidencien la participación del programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico, acordes con la naturaleza del programa.	52%	El programa ha participado y ha aplicado en políticas en términos de educación, en la formulación del modelo pedagógico de atención del distrito, participó en la construcción de los lineamientos de cero a cien, el desarrollo de convenios sobre la política pública	
e) Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.		52%	No se tiene evidencias	

f) Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	Relación (número y tipo) de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	50%	El programa obtuvo un reconocimiento por la investigación en innovación del distrito capital, la red de universidades por la discapacidad da un reconocimiento por la participación	
g) Mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.	Existencia de documentos que evidencien el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio		El programa tiene evidencias sobre los mecanismos y análisis que ha realizado frente a las acciones que ejerce sobre el medio	
h) Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.	Minuta de contratos, acuerdo, resolución, carta de intención, acuerdo de voluntades, convenio de interadministración,	53%	El programa tiene evidencias sobre los convenios de proyección y extensión pero hace falta fortalecer en el tema de asesorías y consultorías,	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		56,000%	Se cumple aceptablemente	

CARACTERÍSTICA 24: Recursos bibliográficos	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.	Evidencias sobre la existencia y aplicación de estrategias y mecanismos institucionales orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.	58%	En los últimos cinco años se realizaron estrategias para que los estudiantes consulten la bibliografía a través de los planes de curso y los planes analíticos, cuando el docente haga el programa analítico debe revisar la disponibilidad de la bibliografía en la biblioteca, los docentes nuevos hagan la capacitación frente a este aspecto.	
b) Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	Documentos institucionales que contengan políticas y criterios en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico. Evidencias de su aplicación.	51%	La biblioteca tiene la política de colecciones y el reglamento de biblioteca que no se ha actualizado desde el 2002, hace falta una actualización de políticas	
c) Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.	Evidencia de la existencia de servicios de biblioteca, recursos bibliográficos físicos y virtuales, con amplia disponibilidad de acuerdo con la población estudiantil.	47%	Hace dos años no se actualiza el material bibliográfico, hace falta revisar las líneas y el sello del programa, priorizar la bibliografía de acuerdo al norte del programa o enfoque, no actualizar las bases de datos por un catálogo, sino por el enfoque del programa, es decir	

			la bibliografía no es pertinente.	
d) Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.	Informe estadístico de la inversión anual para las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.	29%	El programa ha realizado una inversión de tres millones de pesos anual para educación, dependiendo de los criterios establecidos institucionalmente y del número de estudiantes, se sugiere que el programa defina un enfoque para realizar la solicitud de bibliografía.	
e) Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Número de consultas de profesores y estudiantes del programa que utiliza semestralmente revistas especializadas, material bibliográfico y bases de datos disponibles en la biblioteca, en los últimos cinco años en el programa.	55%	La biblioteca presenta estadísticas sobre la consulta por parte de profesores y estudiantes del programa. Se sugiere que desde el programa se sienta una postura desde los docentes para la calidad de los trabajos de los estudiantes.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		48,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 25: Recursos informáticos y de comunicación	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-		

		100%		
a) Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Evidencia del inventario y recursos que soportan la plataforma tecnológica institucional, y que garantizan la conectividad, interactividad y acceso a los sistemas de información por parte de la comunidad académica.	56%	La plataforma <i>moodle</i> es la única para la gestión académica, las ayudas de <i>e-learning</i> , a nivel de plataforma tecnológica se ha ido mejorando, hay problemas de accesibilidad frente algunos tipos de servicios en la plataforma.	
b) Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes.	Evidencias sobre la existencia y aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes.	68%	Si tienen varias estrategias orientadas a incentivar el uso de los recursos informáticos y de comunicación por parte de los profesores y estudiantes una es la capacitación virtual en los diferentes <i>software</i>	
c) Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	Licencias, permisos para usuarios y contraseñas para el ingreso a los sistemas de información de la Facultad. Listado de estudiantes, docentes, egresados, que hacen consulta en la biblioteca.	44%	Es importante realizar para el siguiente año un plan de renovación ya que hay deficiencia de computadores para docentes y estudiantes.	

d) Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.	Evidencias sobre la existencia y aplicación de estrategias institucionales que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad en el manejo de la información.	40%		
e) Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.	Informe de la unidad e- <i>learning</i> , o de servicios de la instituciones donde demuestra que la plataforma no se cae; contratos de los proveedores que le prestan servicio a los programas demostrando su servicio 7:24. Facturas o convenios donde se demuestre la adquisición de equipos para el programa o Facultad.	80%	Mesa de ayuda, brindan soporte a la gestión,	
f) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.		10%	No hay evidencia	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		50,000%	Se cumple aceptablemente	

CARACTERÍSTICA 26: Recursos de apoyo docente	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.	Inventario de la dotación de laboratorios, talleres y campos de práctica según las exigencias propias del programa.	39%	El programa cuenta con los campos de práctica, cuenta con cuatro laboratorios, además de ayudas audiovisuales, la plataforma educativa y la administrativa, aunque se han adquirido insumos para el programa hace faltan más esfuerzos.	
b) Dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.	Informes institucionales que evidencien el grado de correspondencia entre el número de estudiantes y el número de puestos de trabajo en laboratorios y talleres dotados con los equipos y materiales propios de las exigencias del programa.		No aplica	

<p>c) Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.</p>	<p>Estadísticas de utilización de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros con que cuenta la institución por parte de profesores y estudiantes.</p>		<p>Parte de la ausencia de una comunidad académica consolidada, hace falta establecer estrategias para la adquisición de recursos y espacio para material didáctico, instrumentos musicales, metodologías para ludoteca y compra de herramientas digitales que faciliten el proceso de aprendizaje de los estudiantes de modalidad virtual.</p>	
<p>d) Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.</p>	<p>Número de convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural para el programa.</p>		<p>Sitios de práctica, frente al uso de los recursos o escenarios hace falta fortalecer dichos espacios donde los estudiantes puedan manejar e interactuar con el material</p>	
<p>e) Para programas del área de Ciencias de la Salud, información sobre escenarios de práctica y convenios docente-asistenciales de largo plazo, con Hospitales Universitarios o IPS acreditadas, certificados por el Ministerio de Protección Social. Evidenciar su pertinencia, calidad docente y capacidad</p>	<p>Relación de los Convenios Docencia - servicio</p>		<p>No aplica</p>	

instalada en relación con el número de estudiantes del programa.				
f) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.			No aplica	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		39,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		42,000%	Se cumple aceptablemente	
FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL				
CARACTERÍSTICA 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-		

		100%		
a) Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.	Evidencias de los cambios y aprobación de las modificaciones al PEP derivados del estado del arte en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales.	18%	En el programa no se ha realizado estudios sobre las tendencias nacionales e internacionales para revisión y actualización del Plan de estudios.	
b) Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.	Documentos del programa que evidencien el análisis comparativo sobre la concordancia del plan de estudios con los paradigmas nacionales e internacionales de la disciplina o del área del conocimiento del programa.	31%	El programa menciona que no hay articulación de los avances que se han realizado en investigación con el plan curricular.	
c) Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	Número de convenios suscritos, vigentes y actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con instituciones y programas de alta calidad reconocidos a nacional e internacional. Evidencias de su implementación.	59%	A nivel nacional el programa tiene convenios activos y en los últimos años se ha avanzado y tiene los resultados de dichos convenios.	

<p>d) Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.</p>	<p>Número de proyectos desarrollados en el programa como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, a través de su participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.</p>	<p>69%</p>	<p>El programa tiene varios proyectos vigentes bien posicionados en los grupos de investigación.</p>	
<p>e) Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.</p>	<p>Relación de directivos, profesores y estudiantes del programa que, en los últimos cinco años, ha participado en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa. Resultados efectivos de dicha participación para el programa.</p>	<p>77%</p>	<p>El programa participa en redes y como resultado hay publicaciones a nivel nacional e internacional la revista ASESAD, la red alternativa la red LES, resultados de proyectos desarrollados con Colciencias. El programa cuenta con la participación activa y productiva</p>	

<p>f) Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.</p>	<p>Informe estadístico de los recursos financieros institucionales otorgados al programa para fines de internacionalización en los últimos cinco años.</p>	<p>52%</p>	<p>Se ha hecho movilidad nacional e internacional entrante y saliente, hay esfuerzos de movilidad saliente, hace falta un responsable de internacionalización, cual es el concepto de Internacionalización para la ibero, hay que tener en cuenta la movilidad del currículo, hay que hacer una reflexión y definición y política para enmarcar hacia dónde va la institución.</p>	
<p>g) Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.</p>	<p>Existencia de documentos institucionales donde se evidencien los criterios y mecanismos para la realización de convenios que permitan el acceso a doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.</p>	<p>17%</p>	<p>No se ha avanzado en este aspecto, se debe establecer políticas frente a este aspecto. Hay que hacer esfuerzos al interior de la institución.</p>	
<p>h) Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.</p>	<p>Número de participaciones y participantes en interacciones del programa con comunidades académicas nacionales e internacionales. Evidencia del enriquecimiento de la calidad del programa producto de dicha participación.</p>	<p>49%</p>	<p>El programa tiene convenios y resultados de convenios, pero hacen falta más esfuerzos para enriquecer la calidad del programa.</p>	

i) Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	Estudios de impacto del programa en el entorno a partir de su inserción en contextos académicos nacionales e internacionales.	26%	El programa no ha realizado estudios para medir el impacto social y la inserción del programa en el entorno, no hay evidencias de dichos estudios.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		44,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	Relación de convenios establecidos por la institución y por el programa que garanticen la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales. Resultados sobre la participación en dichos convenios por parte de la comunidad académica del programa.	11%	El programa no presenta resultados de convenios de intercambio en los últimos cinco años.	
b) Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	Relación (nombre, país, objeto estadía o intercambio) de estudiantes extranjeros en los últimos cinco años	0%	El programa no ha recibido estudiantes extranjeros en los últimos cinco años	

c) Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.	Número de homologaciones de cursos realizadas en otros programas nacionales o extranjeros.	60%	El programa ha recibido expertos solo nacionales pero no internacionales	
d) Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	Relación número de profesores visitantes o invitados que ha recibido el programa en los últimos cinco años. Informe de objetivos, duración y resultados de su visita y estadía en el programa.	49%	El programa tiene evidencias de los expertos visitantes al programa en los últimos cinco años,	
e) Profesores y estudiantes del programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos,	Relación número de profesores y estudiantes del programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área.	61%	El programa presenta evidencias de los últimos cinco años sobre la participación de los docentes en los diferentes contextos académicos.	

incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).				
f) Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica.	Proyectos desarrollados como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, a través de su participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	30%	El programa presenta evidencias de los últimos cinco años sobre la participación de los docentes en los diferentes contextos académicos.	
g) Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del	Relación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del	64%	El programa no presenta resultados de cooperación académica	

programa.	programa.			
h) Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.	Estadísticas que evidencien la inversión en proyectos de movilidad para estudiantes, profesores y administrativos en doble vía en los últimos cinco años	22%	El programa tiene una muy poca inversión en proyectos de doble vía	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		37,000%	Se cumple insatisfactoriamente	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		41,000%	Se cumple aceptablemente	
FACTOR 6: FACTOR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL				
CARACTERÍSTICA 29: Formación para la investigación y la creación artística y cultural	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		

<p>a) Criterios, estrategias y actividades del programa orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, innovativo y creativo en los estudiantes.</p>	<p>Evidencias de la existencia y aplicación de criterios, estrategias y actividades del programa orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa.</p>	<p>57%</p>	<p>El programa ha venido trabajando con fuerza y estrategias y el reglamento de investigaciones que esta actualizado, promueve la capacidad de indagación y búsqueda desde los mismos planes de curso. Existe la política de investigación pero no es divulgada ni apropiada por la comunidad académica, los planes de curso apuntan a la formación de un espíritu investigativo. La iberoamericana define cursos que apuntan a incentivar la formación investigativa. Hace falta tener clara las políticas específicas para el programa, recabar evidencias de como esas estrategias del programa junto con los propósitos de formación.</p>	
<p>b) Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación.</p>	<p>Evidencias de la existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del programa para potenciar el pensamiento autónomo y la actitud investigativa que permita a los estudiantes la formulación de problemas y alternativas de solución.</p>	<p>62%</p>	<p>La estructura de los cursos está pensada para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y la resolución de problemas, se debe fortalecer la articulación de las asignaturas y los semilleros de investigación, se ha avanzado en el uso de instrumentos y usos para la aplicación en la práctica.</p>	

c) Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.	Relación de estudiantes del programa vinculados como monitores o auxiliares de investigación en los últimos cinco años.	81%	El programa tiene evidencias sobre la participación de los estudiantes en los temas de investigación.	
d) Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.	Relación de estudiantes vinculados a grupos y semilleros de investigación con proyectos en desarrollo con reconocimiento institucional o de Colciencias, que se han conformado en el programa en los últimos cinco años.	76%	El programa tiene un grupo de investigación, los estudiantes del programa participan en los semilleros y proyectos de investigación. El programa debe recabar la información de los resultados de investigación en los últimos cinco años.	
e) Actividades académicas – cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.	Relación (número y tipo) de actividades académicas derivadas de las líneas de investigación en los últimos cinco años.	49%	El programa ha realizado avances en actividades académicas pero no tiene evidencias de todos.	
f) Actividades académicas – pasantías, talleres, actividades conjuntas- relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.	Relación (número y tipo) de actividades académicas – pasantías, talleres, actividades conjuntas- relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.	29%	El programa hasta ahora está avanzando en temas de emprendimiento, un acercamiento es la cátedra institucional pero no es impulsada desde el programa.	

g) Existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, sus objetos de indagación, sus problemas y sus resultados.	Evidencia de la existencia de actividades en el plan de estudios del programa, orientadas a promover la capacidad de indagación, búsqueda y formación de un espíritu investigativo en los estudiantes.	47%	El programa Utiliza una asignatura que desarrolla la innovación y la indagación de problemas	
h) Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.	Relación de estudiantes que han participado en los programas de jóvenes investigadores.	26%	No existe un programa de jóvenes investigadores, se espera que para el próximo año cuenten con cinco jóvenes investigadores uno por cada grupo desde la modalidad virtual.	
i) Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.	Relación (número) de estudiantes del programa que participan en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.		No aplica	
j). Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.	Relación de estudiantes del programa que han participado en proyectos institucionales que han sido ejecutados según la estrategia Universidad Empresa Estado.	43%	Hay dos proyectos en este tema, hay participación de estudiantes en dichos proyectos	

k) Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.	Relación de estudiantes del programa que han participado en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.	56%	El programa tiene evidencias sobre la participación de los estudiantes en proyectos de transferencia y conocimiento.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		53,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.	Documentos que evidencien la existencia de criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural, mecanismos efectivos que estimulen su desarrollo.	51%	En cuanto a la creación artística y cultural no hay desarrollo frente a criterios y políticas porque es nuevo, en materia de investigación si hay políticas y mecanismos efectivos a nivel institucional y de programa.	

b) Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.	Número de profesores del programa que desarrolla investigación, nivel máximo de formación, porcentaje del tiempo dedicado a la investigación respecto al tiempo total de dedicación al programa.	75%	Si existe correspondencia entre el número y el nivel de formación de los profesores frente a la actividad investigativa	
c) Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación y creación artística y cultural.	Evidencia de los recursos humanos, logísticos y financieros con los que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.	76%	Si existe correspondencia entre el número y el nivel de formación de los profesores frente a la actividad investigativa	
d) Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes del programa reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.	Número de grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes, con proyectos desarrollados o en proceso, con reconocimiento institucional o de Colciencias que se han creado en el programa en los últimos cinco años.	79%	Hay un grupo reconocido por COLCIENCIAS	
e) Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.	Medición de impacto que han tenido en el entorno regional, nacional e internacional los resultados de los proyectos de investigación, innovación y la creación artística y cultural	46%	El programa no ha medido el impacto que han generado los resultados de investigación	

	del programa, de acuerdo con su naturaleza.			
f) Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.	Relación de Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, etc., elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.	59%	El programa tiene evidencias sobre las publicaciones, el desarrollo de software que el grupo tiene, la producción de libros de acuerdo con los nuevos requisitos, El grupo de educación ha publicado libros pero debido al cambio de modelo ha tenido reubicación de dichas publicaciones, y tiene evidencias sobre la publicación en revistas indexadas tiene que mejorar en este aspecto.	

<p>g) En el caso de las artes, el reconocimiento en libros de arte y revistas especializadas, la presentación, exposición o ejecución en instituciones de reconocido prestigio, la participación en eventos organizados por comunidades artísticas y académicas. En el caso de la literatura, la publicación por editoriales reconocidas en el ámbito literario e incluidas en antologías, entre otras.</p>			<p>No aplica</p>	
<p>h) Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial o como los centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.</p>	<p>Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales que apoyen administrativa y financieramente el desarrollo y la gestión de la investigación.</p>	<p>79%</p>	<p>El programa tiene apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación</p>	
<p>CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA</p>		<p>66,000%</p>	<p>Se cumple en alto grado</p>	
<p>CALIFICACIÓN DEL FACTOR:</p>		<p>60,000%</p>	<p>Se cumple en alto grado</p>	

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL				
CARACTERÍSTICA 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.	Documentos que evidencien la existencia de políticas de bienestar institucional que propician el desarrollo integral de la comunidad educativa, que reconocen el valor y la diversidad, y que orientan la prestación de los servicios de bienestar.	75%	Si existen políticas pero se deben actualizar para incluir a los estudiantes de la modalidad virtual, se deben hacer mayor esfuerzos para la divulgación, se deben seguir haciendo esfuerzos para mejorar los programas hacia la diversidad. El programa menciona que en términos de acoger a todos como una comunidad ha sido muy valorado.	
b) Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.	Evidencia de las estrategias que propician un clima institucional adecuado, que favorecen el desarrollo humano y promueven una cultura que reconoce el valor de la diversidad.	72%	Bienestar tiene un área específica del desarrollo humano, pero hace falta establecer las políticas en cuanto a la diversidad y el fácil acceso para los estudiantes de la modalidad virtual.	

c) Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	Relación (número y tipo) de programas, servicios y actividades de bienestar dirigido a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	76%	Se tiene evidencia de todos los programas desarrollados dirigidos a la población del programa.	
d) Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	Estadísticas sobre la participación de profesores, estudiantes y funcionarios del programa en los servicios y actividades de bienestar que promueve la institución.	69%	Se tiene evidencias sobre la participación de los diferentes estamentos de la comunidad del programa en los programas ofrecidos por bienestar, con talento humano se hacen capacitaciones	
e) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.		75%	Existen evidencias y estadísticas sobre la apreciación de los estamentos en los programas ofrecidos de bienestar, pero es baja para los estudiantes de modalidad virtual.	
f) Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia.	Número y tipo de programas, estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia.	65%	Esta el programa estudiantil que se coordina con todos los programas, hay evidencias del programa de acompañamiento estudiantil de los diferentes enfoques, hay que dar la discusión sobre la integralidad para tener una postura.	

g) Investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.	Número de proyectos institucionales de investigación desarrollados sobre la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.	39%	Se tiene un informe sobre la problemática de BERSOF, pero se debe avanzar sobre más problemáticas en alianzas con los otros programas, se sugiere que haya un docente dedicado a este aspecto. Establecer posiciones institucionales desde los grupos de investigación para analizar las problemáticas presentadas en la ibero.	
h) Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad (drogadicción, equidad de género, maltrato, grupos de auto-representación, entre otros).	Relación (número y tipo) de programas y proyectos desarrollados por la institución que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.	39%	Faltan estrategias desde las facultades para identificar cuáles son las redes más idóneas para vincular a los estudiantes. Apoyarse	
i) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar estrategias de bienestar adecuadas para los estudiantes en prácticas (lockers, camarotes, dormitorios) entre otros.			No aplica	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		64,000%	Se cumple en alto grado	
CARACTERÍSTICA 32: Permanencia y Retención	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES

Estudiantil				
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES–.	Existencia de estudios realizados por la institución para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil. Tasas de deserción estudiantil acumuladas y por periodos académicos.	55%	El programa tiene evidencias sobre las tasas de deserción en los últimos periodos, pero esta no coincide con la reportada en el SPADIES	
b) Registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables como etnia, lengua, discapacidad, situación de vulnerabilidad, entre otras.	Estadísticas sobre la caracterización de los estudiantes del programa en los últimos cinco años, teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.	57%	Se encuentran los registros de BERSOFT sobre la caracterización de los estudiantes con diferentes variables, se debe articular y cruzar esta información con el programa para la toma de decisiones y el establecimiento de estrategias.	
c) Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad	Relación de los proyectos orientados a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.	61%	Existen estrategias que apuntan a optimizar la tasa de retención y graduación pero se recalca el problema con los requisitos y prerrequisitos en el plan de estudios. No se tiene un análisis sobre el estado actual de nivelación y pérdidas de	

académica del programa.			asignaturas de los estudiantes del programa.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		58,000%	Se cumple aceptablemente	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		61,000%	Se cumple en alto grado	
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
CARACTERÍSTICA 33: Organización, administración y gestión del programa				
ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	Documentos que evidencien la coherencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	44%	No hay lineamientos o modelo para la administración del programa, actualmente no hay un responsable frente a la proyección social que se encarga de liderar el proceso y dar línea al proceso, no se evidencia en el programa el modelo de administración frente a las tres funciones sustantivas	

b) Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.	Evidencias de las certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.	42%	No hay certificaciones pero si existen mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de los procesos.	
c) Criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos. Evidencias sobre la aplicación de estos criterios.	Documentos que evidencien la existencia y aplicación de criterios institucionales en la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos.	62%	Existen criterios institucionales y manuales de cargos y funciones para la contratación del personal del programa y se aplican los criterios y procedimientos.	
d) Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.	Descripción del recurso humano y su dedicación para cubrir las necesidades del programa.	49%	Teniendo claro los requisitos y prerrequisitos facilitaría la proyección y planeación del talento humano del programa, hace falta una programación del tiempo destinado para realizar las actividades y responsabilidades desde la facultad. Debido al crecimiento del programa se evidencia que el personal no es suficiente para la gestión del programa.	
e) Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	Relación donde se evidencie número, nivel de formación y experiencia de las personas que orientan la administración del programa.	71%	El programa manifiesta que el personal académico del programa tiene la experiencia y la formación adecuada.	

f) Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.		31%	Se manifiesta que en ocasiones no es consecuente la asignación de las cargas de los docentes en relación con la formación y experiencia	
g) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.		10%	El programa evidencia que no se tiene percepción sobre la apreciación de los profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		44,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 34: Sistemas de comunicación e información	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.	Documentos que evidencien la existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa del programa.	44%	Se evidencia ausencia de cultura institucional frente al uso de los medios de comunicación y sistemas de información que sean efectivos, se sugiere implementar estrategias y mecanismos para generar la cultura del uso de	

			comunicación interna	
b) Existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	Documentos que evidencien la periodicidad de actualizaciones a la página web institucional, para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	78%	La página web se encuentra actualizada, y brinda información pertinente a nivel institucional	
c) La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre currículo y sus profesores, incluyendo su formación y trayectoria.	Existencia y periodicidad de la actualización de la información del programa en la página web propia, en materia de currículos y hojas de vida de los docentes	47%	El programa no tiene información de los docentes publicados en la página web institucional	
d) Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores.	Evidencias de los sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y docentes del programa.	65%	Se encuentra BANNER con la información académica de los estudiantes y docentes el archivo físico.	
e) Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y	Evidencias sobre los mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes,	51%	A nivel institucional no hay un sistema de gestión documental, existe un sistema de archivo, se cuenta con un software ALFRESCO pero aún no se ha podido arrancar. No se ha realizado un	

administrativo.	profesores, personal directivo y administrativo.		proceso de sistematización de la historia académica de los estudiantes, docentes y administrativos. Se ha perdido información debido a la rotación del personal a cargo de la oficina.	
f) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.		10%	No se tiene percepción	
g) Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.	Estadísticas de percepción de profesores, administrativos y estudiantes del programa que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.	54%	Se menciona que si hay una encuesta de percepción por comunicaciones	
h) Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.	Documentos que evidencien la existencia y aplicación efectiva de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.	62%	Existen estrategias para mejorar la conectividad y ha mejorado mucho.	

i) Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.	Documentos que evidencien la existencia y aplicación efectiva de mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.	54%	Existen mecanismos que mantienen informados a todos los miembros de la comunidad educativa.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		52,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 35: Dirección del programa	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.		10%	No se tiene percepción	
b) Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.	Documentos que evidencien la existencia de políticas y criterios institucionales que orientan la gestión del programa.	34%	Existen lineamientos pero no han sido divulgados ni aprobados por el programa	

c) Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.	Procesos y procedimientos establecidos que orientan las actividades desarrolladas por las diferentes áreas vinculadas a la gestión del programa.	56%	Si existen documentos que establecen la operación del programa	
d) Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.	Documentos donde se evidencie los mecanismos de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.	63%	Si existen mecanismos eficientes de participación de la comunidad en los consejos académicos de facultad, comité curricular, comités de autoevaluación.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		41,000%	Se cumple aceptablemente	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		46,000%	Se cumple aceptablemente	
FACTOR 9: EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO				
CARACTERÍSTICA 36: Seguimiento de los egresados	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	Registros completos y actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	50%	El programa virtual no cuenta aún con egresados, actualmente se están adelantando protocolos especiales para actualizar la base	

			de datos una vez empiecen a egresar.	
b) Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	Documentos que evidencien el análisis entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	44%	No se ha realizado este análisis por parte del programa	
c) Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.		54%	Bienestar tiene evidencias de las encuestas aplicadas a los egresados de la modalidad presencial, debido a que aún no ha finalizado ninguna cohorte de la virtual, se debe revisar cuantos egresados encuestados son del programa	
d) Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.		54%	Bienestar tiene evidencias de las encuestas aplicadas a los egresados de la modalidad presencial, debido a que aún no ha finalizado ninguna cohorte de la virtual, se debe revisar cuantos egresados encuestados son del programa	
e) Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del programa.	Evidencia de la utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación como insumo para estudiar la pertinencia	56%	No se está haciendo nada con la información del OLE, para la actualización del plan de estudios frente al mercado laboral	

	del programa.			
f) Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.	Documentos que den cuenta de la discusión y análisis de la situación de los egresados del programa.	20%	No hay evidencia	
g) Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.	Documentos q evidencien los ajustes realizados al programa en atención a las necesidades del entorno a través del seguimiento a los egresados.	23%	No hay mecanismos y estrategias en el programa	
h) Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.	Documentos que evidencien los mecanismos, programas y proyectos desarrollados para facilitar el paso del estudiante al mundo laboral.	43%	Existen y hay evidencias, pero no se ha medido para medir el impacto	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		43,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Índice de empleo entre los egresados del programa.	Número de egresados del programa ubicados laboralmente, sector productivo y cargo en el que	52%	Existen el índice de los tres últimos años para la modalidad presencial, pero no hay articulación entre bienestar quien	

	se desempeñan.		analiza los datos y el programa académico.	
b) Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	Relación de egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	48%	Hay algunos videos y datos pero hace falta recopilar la información de los últimos cinco años, mientras se cuenta con grupos de egresados de la modalidad virtual.	
c) Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	Número de egresados del programa que ha recibido reconocimientos y distinciones por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	36%	Se debe recopilar esta información desde la encuesta dirigida a los egresados una vez inicien su vida laboral, sin embargo para los estudiantes que están en prácticas en escenarios donde laboran se puede tener en cuenta.	
d) Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.		52%	Se debe revisar si las encuestas existen para realizar el análisis	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		47,000%	Se cumple aceptablemente	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		45,000%	Se cumple aceptablemente	

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS				
CARACTERÍSTICA 38: Recursos físicos	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	Número de espacios que se destinan para el uso en el desarrollo de cada una de las funciones sustantivas del programa y áreas destinadas al bienestar institucional.	68%	El programa ha avanzado en cuanto la disponibilidad de salones, dotación para la realización de las funciones, hay que revisar si los cursos que tienen ese espacio lúdico cuentan con los espacios, para los espacios virtuales la institución acaba de adquirir una nueva plataforma educativa que permitirá mayor soporte.	
b) Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas	Estadísticas de utilización de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas	63%	El programa cuenta con los espacios y uso para el desarrollo del programa y los espacios de bienestar, se debe trabajar en espacios de bienestar para estudiantes de la modalidad virtual.	

verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	verdes y demás espacios destinados al bienestar general.			
c) Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	Documentos que evidencien la existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y el mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	58%	Si hay existencia de planes y proyectos en ejecución para la expansión y mejoras de la planta física, en la planta tecnológica se han evidenciado avances, con la adquisición de banner, Moodle rom, Zafiro.	
d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.		20%		
e) Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en	Evidencias de la disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea	47%	Si hay existencia de planes y proyectos en ejecución para la expansión y mejoras de la planta física, en la planta tecnológica se han evidenciado avances, con la adquisición de banner, Moddle	

que se ofrece el programa.	coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.		rom, Zafiro.	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		51,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 39: Presupuesto del programa	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Origen y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	Evidencias del origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	46%	Se tienen estrategias para la construcción del presupuesto del programa, se lleva a la sala para aprobación y se hacen los ajustes pertinentes, no se consulta a los docentes para la elaboración del presupuesto	
b) Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.	Existencia de estrategias o mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.	25%	No han habidos planes de mejoramiento para el programa	
c) Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar	Documentos que evidencien la distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, proyección	70%	Existe evidencias en la asignación presupuestal al programa en las funciones misionales	

institucional e internacionalización del programa.	social, bienestar institucional e internacionalización que de forma directa o indirecta de reflejen en el programa.			
d) Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.	Documentos que evidencien el porcentaje de los ingresos que la institución dedica a la inversión en el programa	48%	Se realiza inversión al programa pero no se conoce con exactitud el porcentaje de inversión y costos que se realiza especifica al programa	
e) Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.	Existencia y aplicación de estrategias internas para la generación de recursos que apoyen las actividades académicas, investigativas y de proyección social del programa.	48%	El programa no presenta estrategias para generar recursos externos para su sostenimiento, realizo acciones en algún momento pero actualmente no se ha realizado	
f) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo.		12%	No se tiene evidencia	
g) Existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.	Estudios de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.	58%	Existe la trazabilidad sobre los estudios de viabilidad y sostenibilidad del programa.	

h) Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.	Existencia de documentos que evidencien la disposición o asignación de los recursos presupuestales empleados en el desarrollo y ejecución de los planes mejoramiento del programa.	34%	No existen planes de mejoramiento derivado de la evaluación del programa	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		43,000%	Se cumple aceptablemente	
CARACTERÍSTICA 40: Administración de recursos	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
ASPECTOS A EVALUAR		Rango 0-100%		
a) Manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	Documentos que evidencien el manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	63%	Si existe un adecuado manejo de recursos físicos, tecnológicos y financieros frente a los planes establecidos del programa	
b) Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	Documentos que evidencien la aplicación de criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	64%	Existen criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y asignación de los recursos financieros, se hace un seguimiento riguroso de la ejecución del presupuesto	

c) Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.	Documentos que evidencien los controles administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.	76%	Se incorporó la auditoría para la transparencia, además de los controles financieros legales establecidos.	
d) Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.			No se tiene evidencia	
e) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidencia las dinámicas de administración compartida entre las Institución de Educación Superior y el Hospital Universitario o la IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales y escenarios de prácticas, entre otros.	Documentos que evidencien las dinámicas para la administración de los convenios docencia-servicio.		No aplica	
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA		68,000%	Se cumple en alto grado	
CALIFICACIÓN DEL FACTOR:		54,000%	Se cumple aceptablemente	
PROMEDIO GLOBAL:		50,000%	Se cumple aceptablemente	

IX.REPORTE DE RESULTADOS

Según los resultados obtenidos en la valoración inicial del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la modalidad virtual sobre las características y factores establecidos en los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, la valoración fue realizada con el propósito de conocer el estado actual del programa frente a las fortalezas y aspectos por mejorar tanto institucionalmente como en el programa, para realizar la valoración se diseñó un instrumento que contiene los diez factores, cuarenta características y doscientos cincuenta aspectos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación, se propuso una escala de valoración tanto cualitativa como cuantitativa para cada factor, característica y aspecto, se asignó la misma ponderación a cada uno de los factores.

El informe da a conocer los resultados obtenidos por factor y características y un consolidado donde se evidencia la evaluación global del programa. Para llevar a cabo la valoración del programa se tuvo en cuenta la participación de los directivos y docentes del programa, además se contó con la participación de los directivos de las diferentes áreas que prestan apoyo en la gestión del programa.

FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

Característica 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional.

No se evidencia la apropiación de la misión y la visión institucional por parte de los docentes del programa, aunque reconocen que hay documentos que la manifiestan y que ha sido divulgada, evidencian que hace falta realizar talleres que faciliten su apropiación, los docentes vacilaron en argumentar la correspondencia entre los objetivos del programa y los objetivos del PEI, aunque manifiestan que el PEI orienta las acciones para la gestión del currículo y se evidencia en los avances en las líneas de investigación, no se evidencia actualización del currículo ni avances en su internacionalización.

En cuanto a las políticas institucionales para la admisión no son claras, existen criterios establecidos institucionalmente para el ingreso de los estudiantes y su permanencia, existe un estudio en el PAE sobre la caracterización de estudiantes, no existen políticas bajo el concepto de inclusión, se realizan acciones que permiten el ingreso de personas bajo este concepto en concordancia con la misión institucional, no hay políticas de infraestructura que tengan en cuenta esta población pero se han realizado esfuerzos y acciones para mejorar la planta física y tecnológica pero hace falta aún avanzar en este aspecto.

Característica 2: Proyecto Educativo del Programa

No se reconoce y no se evidencia apropiación del Proyecto Educativo del Programa - PEP y del modelo pedagógico por parte de los docentes del programa, el PEP no se ha actualizado desde 2007 y se utiliza el mismo para la modalidad presencial y la modalidad virtual, los docentes manifiestan que falta orientación para determinar la coherencia entre el PEP y las actividades desarrolladas por el programa, y que no se han desarrollado acciones para la discusión y reflexión de este aspecto.

Característica 3: Relevancia Académica y pertinencia social del Programa

Se han realizado acciones para determinar la relevancia académica del programa pero no se han realizado estudios regionales o nacionales, hay un análisis sobre las tendencias nacionales e internacionales pero hace falta actualizarlo, aunque el programa pertenece a la red por la discapacidad no ha realizado este tipo de estudios, no se evidencia claridad en la definición de los perfiles, no existen estudios de actualización curricular derivados de los análisis o tendencias nacionales, regionales e internacionales, aunque se adelantan proyectos en investigación, extensión y participación en redes de universidades por la discapacidad, el programa no ha realizado estudios que demuestre la medición del impacto.

FACTOR 2: ESTUDIANTES

Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso

El programa reconoce los mecanismos de selección e ingreso de estudiantes, el PAE hace un acompañamiento y caracterización del estudiante a partir del 2013, sin embargo los lineamientos aún no están claros para los programas virtuales, los requisitos para el ingreso están publicados en la página web. El programa menciona que es importante diseñar una prueba para la selección de estudiantes y realizar un proceso de selección. Existe un proceso de evaluación como tal del proceso de admisión, pero no existe la trazabilidad de los últimos años, no existen acciones de mejoramiento de dicha evaluación.

Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

No existen políticas institucionales que permitan determinar la cantidad de estudiantes frente a la capacidad instalada del programa, el programa menciona que hay un estudio con los resultados de los estudiantes admitidos en los últimos tres años, de igual manera la relación de estudiantes y sitios de práctica, el programa menciona que no cuenta con profesores especializados para cubrir las prácticas de los estudiantes, se debe revisar este aspecto.

Característica 6: Participación en actividades de formación integral

El programa no cuenta con políticas definidas ni estrategias para la formación integral de los estudiantes, se realizan acciones sueltas para alcanzar dicha formación en los estudiantes, además no se cuenta con la percepción de los estudiantes sobre la calidad de los espacios físicos y virtuales y las estrategias que ofrece el programa.

Característica 7: Reglamento estudiantil y académico

El reglamento académico requiere una actualización, no se tiene percepción de los estudiantes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.

FACTOR 3: PROFESORES

Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores

El programa aplica las políticas de selección, vinculación y permanencia de los profesores, se resalta por el programa la alta rotación docente lo que afecta el ritmo académico, de igual manera, evidencian la falta del sentido de pertenencia de los docentes hacia la institución, hay esfuerzos por el programa para incentivar la permanencia de los docentes, pero hace falta estrategias institucionales.

Característica 9: Estatuto Profesorial

Se manifiesta que el común de los docentes percibe que el escalafón no permite el ascenso. El programa no conoce bien lo estipulado en el escalafón docente, sin embargo manifiesta que el estatuto si se aplica, las actualizaciones del estatuto no han quedado como política institucional, por lo tanto no ha sido divulgado a todos los docentes, el programa se preocupa por la cualificación de sus docentes y menciona que no ha realizado ninguna actividad para conocer la percepción de los docentes frente a la pertinencia, aplicación y vigencia de esta política.

Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

El programa manifiesta que planta profesoral del programa frente al nivel de formación, experticia en relación con el objeto de conocimiento del programa es adecuada, de igual manera considera adecuada la dedicación de los docentes a las actividades sustantivas de acuerdo a su perfil y formación, la relación docente – estudiante virtual es (1/35), el programa no tiene evidencia sobre la percepción de directivos y profesores sobre la calidad, suficiencia, dedicación y nivel de formación de los docentes del programa.

Característica 11: Desarrollo Profesorial

El programa manifiesta que no existe política institucional frente al desarrollo integral del profesorado, hay acciones que se realizan para la cualificación de los profesores en las que participan los docentes del programa, no se tiene la

percepción de los docentes frente al impacto sobre el desarrollo profesoral. El programa tiene varias estrategias en el acompañamiento de expertos para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores del programa. El programa no tiene información sobre el reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural. El programa manifiesta que se han realizado cursos en lenguaje de señas, TIC y capacitaciones en plataforma educativa y sugiere que hayan políticas institucionales para tomar cursos específicos al área disciplinar.

Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Las políticas de estímulos y reconocimiento son las que se encuentran estipuladas en el estatuto docente, frente a las estrategias que promueven la creación y la innovación los docentes manifiesta que se están adelantando proyectos en software, se sugiere que el programa esté atento a las convocatorias para participar en el desarrollo de prototipos para la población diversa (prototipos de señalización, innovación, patentes, etc.), o realizar alianzas con instituciones para desarrollar estrategias que promuevan estos aspectos, el programa resalta que en investigación hay estrategias que se están adelantando pero aún falta avanzar más. El programa no tiene la apreciación de los directivos y profesores sobre el impacto que genera para el enriquecimiento de la calidad del programa el régimen de estímulos al profesorado.

Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

El programa manifiesta que, aunque se han realizado varias cartillas para la inducción docente, sobre plagio y otras, poco se utiliza porque no se ha realizado su divulgación y socialización, además no se ha realizado evaluación de este material, por lo tanto, el programa no ha realizado acciones para tener la apreciación de profesores y estudiantes sobre este tipo de material. Frente al régimen de propiedad intelectual saben de su existencia, pero no es bien apropiado por los docentes del programa, falta divulgación.

Característica 14: Remuneración por méritos

El estatuto docente contempla la remuneración por méritos, los estímulos a los docentes, premios y reconocimientos, se menciona que la participación de los docentes a los eventos académicos nacionales e internacionales se realiza como incentivo y se considera dentro de este aspecto, en cuanto a la percepción de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales, no se tiene evidencia.

Característica 15: Evaluación de Profesores.

El programa comenta que el tipo de evaluación que existe es suficientemente integral, teniendo en cuenta a las funciones sustantivas, docencia, investigación y extensión y de acuerdo a la naturaleza del cargo, con los resultados de las evaluaciones viene un plan de contingencia y un plan de mejoramiento para cada docente, la facultad hace seguimiento frente al plan de mejoramiento, hay participación de diferentes actores en el proceso de evaluación. El programa debe pronunciarse sobre el sistema de evaluación docente debe hacer un estudio de cómo surge la evaluación de los docentes, cuál es el enfoque, cuál es la base, en qué principios se hace.

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Característica 16: Integralidad del Currículo.

El programa tiene competencias genéricas y específicas, pero no tiene estrategias para evaluar dichas competencias, se debe avanzar en este aspecto. El programa no presenta la claridad frente a los porcentajes en cada uno de los componentes del plan de estudios, el programa tiene una relación de 1/3 para la distribución de tiempos entre créditos y horas para todos los cursos virtuales. Frente a las estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y de la formación de pensamiento autónomo en los estudiantes, el programa hace esfuerzos muy individuales en algunas asignaturas, se menciona que los estudiantes son muy dependientes, aunque el programa presenta varias electivas para fomentar la creatividad en los estudiantes, como cursos virtuales, electivas, pero hace falta generar

directrices o posturas para incentivar la creatividad en los estudiantes. El programa menciona que ha realizado análisis en los resultados SABER ONCE y SABER PRO pero no los ha socializado, no se ha realizado estudios o análisis actualizados sobre las competencias y los perfiles establecidos en el PEP y las propias del ejercicio profesional y de la disciplina, se deben establecer estrategias de articulación del plan de estudios con otros programas. Frente al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un idioma extranjero se debe hacer un análisis de la estructura curricular para definir una ruta.

Característica 17: Flexibilidad del Currículo

No se están cumpliendo los requisitos y prerrequisitos, no existen lineamientos institucionales para la movilidad manifiesta el programa, además comenta que el reglamento académico necesita una actualización, el programa no tiene evidencias de estudios comparativos nacionales e internacionales para la actualización del currículo, el porcentaje de movilidad en el programa es muy escaso, se tiene evidencias de buenos convenios a nivel nacional y de la inserción de los estudiantes al sistema productivo, se debe realizar acciones para ejecutar estos convenios en el tema de movilidad.

Característica 18: Interdisciplinariedad

El programa tiene espacios y actividades curriculares desarrolladas con carácter interdisciplinario entre los cuales se encuentra semana ibero, además el programa ha realizado acciones desde los proyectos investigación en el tratamiento interdisciplinario de problemas ligados al ejercicio laboral, frente a la percepción de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad, no se tiene evidencias de su aplicación.

Característica 19: Estrategias de Enseñanza y aprendizaje

El programa manifiesta que no existen estudios que manifiesten la correspondencia entre los métodos de enseñanza, la metodología del programa y los conocimientos, habilidades que se espera desarrollar. El programa manifiesta que

existen estrategias y mecanismos de seguimiento al trabajo que realizan los estudiantes, el programa manifiesta que debe haber una política para la inducción de los docentes frente a las estrategias de evaluación y acompañamiento a los estudiantes debe haber orientaciones claras desde el principio.

El programa ha avanzado en aplicación de estrategias pedagógicas, ha participado en proyectos con el MEN (proyecto SORDOS), pero faltan políticas que orienten y amplíen las estrategias en la atención a la población diversa. El programa manifiesta que faltan estrategias y mecanismos pedagógicos orientados a la integración y articulación de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social. En cuanto a la deserción estudiantil se debe realizar una articulación entre la información de bienestar universitario y la del programa, el programa manifiesta que no tiene estrategias ni estudios para determinar la duración de los estudiantes en culminar el plan de estudios.

Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes

No existen políticas ni criterios por parte del programa frente a la evaluación académica de los estudiantes, no existe un horizonte claro para los docentes frente a la evaluación, son los docentes los que apropian diferentes métodos de evaluación desde sus propios intereses y perfiles, solicitando a la unidad de *e-learning* subir a la plataforma las actividades evaluativas, no hay apropiación por parte de los docentes frente a este tema. Se realizan acciones y esfuerzos para un acompañamiento a los estudiantes por parte del programa antes de la evaluación.

Característica 21: Trabajo de los estudiantes

El programa manifiesta que, si hay correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa, pero no hay como soportarla con una estrategia diferente que ver el diseño instruccional, es importante hacer un análisis y tomar una postura sobre el tipo de evaluación que están haciendo los docentes, establecer estrategias a nivel del programa teniendo en cuenta los métodos de evaluación y los objetivos del programa.

El programa debe determinar cuáles son los requisitos y prerrequisitos en el plan de estudios se sugiere definir taxonomías para determinar la orientación plena del programa. Frente a los premios y reconocimientos, se evidencia que los estudiantes del programa no han obtenido premios, hasta ahora se está trabajando fuertemente el tema de semilleros, los estudiantes participan en ponencias en las redes, se sugiere que el programa establezca estrategias entre instituciones donde se desarrollen foros virtuales y otros eventos donde participen los estudiantes y puedan generar reconocimientos además de movilidad.

Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa

El programa menciona que se adelantaron acciones sueltas para realizar procesos de autoevaluación, pero no se han llevado procesos rigurosos de evaluación del programa. No existen políticas claras y hay vacíos en las acciones que se establecen para realizar dichos ejercicios, se sugiere que el programa realice sus procesos de autoevaluación y establecimiento de planes de mejoramiento y mantenimientos con recursos y responsables. Uno de los aspectos que el programa ha mejorado son las líneas frente a las prácticas, el desarrollo de proyectos de investigación derivados de los comités de programa.

Característica 23: Extensión o proyección social

Existe un reglamento de práctica que define unos criterios de la misma, se han realizado cursos de permanencia y formación de los docentes teniendo en cuenta el área disciplinar del programa, el programa obtuvo un reconocimiento por una investigación en innovación del distrito capital, obtiene un reconocimiento por la participación por la red de universidades por la discapacidad. El programa tiene evidencias sobre los convenios de proyección y extensión, pero hace falta fortalecer en el tema de asesorías y consultorías, además de generar estrategias de visibilidad y proyección.

Característica 24: Recursos Bibliográficos

En los últimos años se han realizado estrategias para que los estudiantes consulten la bibliografía, incorporación de la bibliografía a través de los planes de curso y de los planes analíticos, se recomienda que cuando el docente haga el programa analítico revise la disponibilidad de la bibliografía en la biblioteca y bases de datos, además que los docentes nuevos hagan la capacitación frente a este aspecto, hace dos años no se actualiza el material bibliográfico, hace falta revisar el enfoque, las líneas y el sello del programa con el fin de priorizar la bibliografía de acuerdo al norte que tome el programa.

Característica 25: Recursos informáticos y de Comunicación

Se tienen varias estrategias orientadas a incentivar el uso de los recursos informáticos y de comunicación por parte de los profesores y estudiantes, una es la capacitación en los diferentes softwares, es importante realizar para el siguiente año un plan de renovación ya que hay deficiencia de computadores para docentes y estudiantes. Se sugiere que estos recursos sean solicitados por el programa en el presupuesto.

Característica 26: Recursos de apoyo docente

El programa cuenta con cuatro laboratorios y ayudas audiovisuales, acaba de adquirir una nueva plataforma educativa, aunque se han adquirido insumos para el programa hace faltan más esfuerzos. Aunque el programa manifiesta que debido a la ausencia de una comunidad académica consolidada falta establecer estrategias para la identificación de recursos y material didáctico a adquirir, así como metodologías del material y uso de la ludoteca.

Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

El programa no se ha realizado estudios sobre las tendencias nacionales e internacionales para revisión y actualización del plan de estudios, adicionalmente el plan de estudios y los cursos están diseñados con la misma estructura y contenidos

para las modalidades presencial y virtual, además menciona que no hay articulación de los avances que se han realizado en investigación con el plan curricular. El programa tiene varios proyectos vigentes bien posicionados en los grupos de investigación, participa en redes y como resultado de dichas actividades hay publicaciones a nivel nacional e internacional en revistas indexadas, además evidencian resultados de proyectos desarrollados con Colciencias. El programa tiene resultados de la ejecución de convenios, pero falta más esfuerzo para enriquecer la calidad del programa derivado de dichos resultados, no se ha realizado estudios para medir el impacto social y la inserción del programa en el entorno debido a que hay estudiantes en muchas ciudades del país, no hay evidencias de dichos estudios o análisis.

Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes

El programa no presenta resultados en los últimos cinco años de la ejecución de convenios frente a intercambio, estudiantes extranjeros, expertos internacionales. El programa presenta evidencias de los últimos cinco años sobre la participación de los docentes en los diferentes contextos académicos, cooperación académica. El programa debe hacer esfuerzos y establecer mecanismos y estrategias para establecer relaciones externas en doble vía.

FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

La iberoamericana define cursos que apuntan a incentivar la formación investigativa en los estudiantes, en ese sentido, el programa ha estado trabajando en estrategias y actividades orientadas a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, de innovación y creativo en los estudiantes desde los planes de curso, además la generación de ideas y la resolución de problemas aunque falta tener claridad en las políticas específicas por el programa en cuanto al fortalecimiento y articulación de las asignaturas y los semilleros de investigación, se ha avanzado en el uso de instrumentos y usos para la aplicación en la práctica. El programa hasta ahora está avanzando en temas de emprendimiento, un

acercamiento es la cátedra institucional pero no es impulsada desde el programa. El programa tiene evidencias sobre la participación de los estudiantes en proyectos de transferencia y conocimiento.

Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

En cuanto a la creación artística y cultural no hay desarrollo frente a estos criterios y políticas porque es nuevo, adicionalmente no se ha pensado en las estrategias de participación para los estudiantes virtuales, en materia de investigación si hay políticas y mecanismos efectivos a nivel institucional y de programa. Existe correspondencia entre el número y el nivel de formación de los profesores frente a la actividad investigativa, hay un grupo reconocido por COLCIENCIAS. Se tiene evidencias sobre las publicaciones y productos realizadas por los docentes en revistas indexadas, debido al cambio del modelo de Colciencias las publicaciones han sido reubicadas, el programa no ha medido el impacto que han generado los resultados de investigación. Se resalta que el programa tiene apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación.

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Característica 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Existen políticas en términos de bienestar pero se deben actualizar además de hacer mayor esfuerzos para su divulgación y ampliación para el acceso a los beneficios por parte de los estudiantes virtuales, bienestar universitario tiene un área específica de desarrollo humano, pero hace falta establecer las políticas en cuanto a la población diversa y virtual, aunque se hacen grandes esfuerzos y acciones para ofrecer programas dirigidos a la diversidad de la población más allá de la discapacidad, en esta área hay un concepto amplio frente al tema de la diversidad. Se tiene evidencias sobre la participación de los diferentes estamentos de la comunidad del programa en los programas ofrecidos por bienestar, faltan estrategias desde las facultades para identificar cuáles son las redes de apoyo más idóneas para vincular a los estudiantes.

Característica 32: Permanencia y retención estudiantil

Bienestar tiene estadísticas sobre las tasas de deserción de los últimos periodos, pero ésta no coincide con la reportada en el SPADIES, además esta información no es de apropiación por parte del programa, se encuentran los registros de BERSOFT sobre la caracterización de los estudiantes con diferentes variables pero se debe articular y cruzar con la del programa para la toma de decisiones y el establecimiento de estrategias. Existen estrategias que apuntan a optimizar la tasa de retención y graduación pero se recalca el problema con los requisitos y prerrequisitos en el plan de estudios. No se tiene un análisis sobre el estado actual de nivelación y pérdidas de asignaturas de los estudiantes del programa.

FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Característica 33: Organización, administración y gestión del programa

No se evidencia en el programa un modelo de administración frente a las tres funciones sustantivas, aunque no hay certificaciones de calidad para ningún proceso existen mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de los procesos. Existen criterios institucionales y manuales de cargos y funciones para la contratación del personal del programa y se aplican los criterios y procedimientos. Teniendo claro los requisitos y prerrequisitos en el plan de estudios facilitaría la proyección y planeación del talento humano en el programa, hace falta una programación del tiempo desde la facultad destinado a realizar las actividades del programa. El personal académico del programa tiene la experiencia y la formación adecuada. No se tiene percepción sobre la apreciación de los profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos.

Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información

Se deben implementar estrategias y mecanismos para generar la cultura del uso de los sistemas de comunicación interna y externa tanto a nivel institucional como al interior del programa, no se encuentra publicada la información de los docentes del programa en cuanto a su formación académica y experiencia en la página web institucional.

Característica 35: Dirección del Programa

Existen criterios y mecanismos para orientar la gestión del programa pero estos no han sido divulgados ni apropiados por el programa. Sobre la participación de los docentes y estudiantes en los órganos de dirección hay evidencia de su participación en los consejos académicos de facultad y comité curricular. Se sugiere que los lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, sean debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.

FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

Característica 36: Seguimiento de los egresados

Actualmente no existen registro de egresados de la modalidad virtual, porque aún no finaliza la primera cohorte, sin embargo se toman como referencia los registros de la modalidad presencial, los cuales se encuentran en un alto porcentaje actualizados por parte de bienestar, sin embargo, el programa no conoce la situación o el impacto en el medio de sus egresados, actualmente se están adelantando protocolos especiales desde el área de bienestar para actualizar cada vez más la base de datos, se recomienda que estas acciones sean articuladas con el programa. No hay mecanismos y estrategias en el programa que orienten algún tipo de análisis para la actualización del plan de estudios en relación al mercado laboral con la información que es reportada por el Observatorio Laboral para la Educación.

Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico

El programa ha realizado acciones sueltas para conocer el índice de empleo de los egresados en los tres últimos años pero no hay una articulación entre el programa y bienestar para el análisis de los datos. Se debe realizar un ejercicio de análisis de esta información desde la encuesta dirigida a los egresados que realiza bienestar.

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Característica 38: Recursos Físicos

Se han realizado esfuerzos para la adecuación de espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional, hay planes y proyectos institucionales para la adquisición, expansión y mejoras de la planta física y tecnológica.

Característica 39: Presupuesto del Programa

A nivel institucional existen estrategias para la construcción y asignación del presupuesto del programa, sin embargo, al interior del programa no se consulta a los docentes para la elaboración del presupuesto. El programa no ha establecido planes de mejoramiento resultado de procesos de evaluación. Se realiza una asignación presupuestal al programa, pero no se conoce con exactitud la información para su ejecución. El programa no presenta estrategias ni criterios para generar recursos externos para su sostenimiento, existe la trazabilidad sobre los estudios de viabilidad y sostenibilidad del programa desde la dirección de planeación.

Característica 40: Administración de los recursos

Existe un adecuado manejo de recursos físicos, tecnológicos y financieros frente a los planes establecidos en el programa, se hace un seguimiento riguroso de la ejecución del presupuesto, en el último año a nivel institucional se incorporó la auditoría con el fin de realizar procesos de seguimiento de los recursos.

X. CONCLUSIONES

Por medio del desarrollo de este proyecto, se recolectó un estado del arte sobre políticas de evaluación y acreditación de programas de educación en modalidad virtual a nivel nacional, internacional y en particular la posición y normativa de la Corporación Universitaria Iberoamericana, a fin de dar soporte a las necesidades para el diseño del modelo de evaluación y acreditación aplicable a los programas de modalidad virtual en la institución.

La revisión bibliográfica permitió encontrar una línea de evaluación, que se asemejaba a las necesidades institucionales, y de esta manera Identificar algunos de los elementos básicos para modelo de evaluación y acreditación aplicable a los programas de educación con modalidad virtual de la Iberoamericana.

Se logró incluir una serie de criterios de evaluación y acreditación pertinentes para garantizar la calidad, que permitan evaluar los programas con modalidad virtual de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Se alcanzó a realizar la entrega de la propuesta de modelo de evaluación y acreditación para los programas de educación con modalidad virtual de la Iberoamericana, sin embargo, esta no puede ser aplicada en su totalidad por dificultades de tiempo y a una actualización en plataforma tecnológica por la que atraviesa la institución.

Los criterios que se consiguieron evaluar según la propuesta de lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, permitió a la Iberoamericana, determinar, que actualmente cumple con una calificación aceptable según lo solicitado para garantizar la alta calidad de los programas de formación que utilizan la modalidad virtual.

Los resultados arrojados de la aplicación parcial del instrumento propuesto, sirven para que la institución diseñe un plan de mejoramiento, con el fin de

construir, las políticas, lineamientos y procesos necesarios para garantizar institucionalmente la alta calidad de los programas de formación virtuales.

Es importante fortalecer a través del sustento teórico y según la evidencia el factor propuesto para la evaluación de los medios educativos, antes de aplicarlo, con el fin de disminuir el margen de error y aproximarse lo mayor posible a los estándares de calidad en educación virtual.

El tiempo para el desarrollo de la propuesta no fue suficiente para darle la minuciosidad requerida y aplicar a totalidad el instrumento propuesto para recolectar la información diagnóstica de la institución educativa.

El desarrollo del este proyecto permitió profundizar y desarrollar habilidades investigativas en relación con el proceso de educación virtual, así como fortalecer el aprendizaje en términos de procesos de evaluación de programas e institucional para garantizar que la educación a través de la modalidad se preste con calidad.

El desarrollo del proyecto facilitó retomar los conceptos relacionados con la fundamentación de la educación virtual, la gestión administrativa, académica y de recursos humanos en instituciones con modalidad virtual, y principalmente la evaluación de programas de la misma modalidad.

Por medio de la realización del proyecto, se fortalecieron las habilidades que fomentan la capacitación para reconocer la estructura de una institución educativa que utiliza la modalidad virtual, así como gestionar e influir sobre los diferentes procesos académicos y administrativos para el funcionamiento de la misma con estándares de calidad.

XI.REFERENCIAS

Begoña, G. (2011). Evolución y retos de la Educación virtual. Editorial UOC, Barcelona.

Recuperado

de:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=14tP8yybib0C&oi=fnd&pg=PA9&dq=Evoluci%C3%B3n+y+retos+de+la+Educaci%C3%B3n+virtual&ots=-l2E4oqrbC&sig=822d9vEsTS_54o_IStH0i7mTXkw#v=onepage&q=Evoluci%C3%B3n%20y%20retos%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20virtual&f=false

Bossolasco, M. (2007). El concepto de entornos mediados de enseñanza-aprendizaje.

Recuperado

de:

http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33999916/EVyA_Chiecher_Donolo_Corica.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1474947979&Signature=IcILL2FKWmA5xEPB9tPkGEBL1VY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEvaluacion+de+la+calidad+en+entornos+de.pdf#page=74

Casanova, M. (1998). Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. Recuperado de:

http://cursa.ihmc.us/rid=1303160302515_965178929_26374/EvaluacionConceptoTipologia_Y_Objeti.pdf

Consejo Nacional de Acreditación. (2013) Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, Bogotá D.C., Colombia. Recuperado de:

<http://www.cna.gov.co/1741/article-186359.html>

Corporación Universitaria Iberoamericana. (2014). Proyecto Educativo Institucional, Bogotá D.C., Colombia, Pág. 7-15 Recuperado de:

<http://www.iberoamericana.edu.co/index.php/institucional/documentos>

Delors, J. (1996.): Los cuatro pilares de la educación en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Facundo, Á. (2010). El difícil tránsito a la virtualidad. La educación superior a distancia en Colombia luego de tres décadas de desarrollo. La educación superior a distancia:

Miradas diversas desde Iberoamérica, 45. Recuperado de: <http://www.biblioises.com.ar/Contenido/300/370/La%20EaD%20Iberoamerica,%20miradas%20diversas%20-%20Ram.pdf#page=45>

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia. (2005). Modelo de evaluación de calidad, Ecuador.

León, A. (2007): Que es la educación, Universidad de los Andes, Editorial Educere, vol 11, núm. 39, pp 595 – 604, Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603909>.

García Aretio, L. (1999). Historia de la educación a distancia. Recuperado de: <https://ried.utpl.edu.ec/sites/default/files/files/pdf/v%202-1/historia.pdf>

Giorgetti, C. et al. (2013). Diseño de un modelo de evaluación de la calidad específico para EaD, 2013, Tomado de <file:///D:/Downloads/ARTICULO%20RAE%202.pdf>

Giorgetti, C. et al. (2014). Estudio de los modelos de evaluación de la calidad existentes para la conceptualización de un modelo adecuado para Instituciones de Educación Superior que implementan Educación a Distancia en Argentina. Tomado de <file:///D:/Downloads/ARTICULO%20RAE%204.pdf>

Gutiérrez, B. (2009). Historia de la Educación. Education Review//Reseñas Educativas. Recuperado de: <http://edrev.asu.edu/index.php/ER/article/viewFile/1541/208>

Perez, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. revista de investigación educativa, 18 (2), 261-287. recuperado de : <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/109031/103701>

Perez, R. (1995). evaluación de programas educativos . evaluación de programas educativos, centros y profesores , 73-106. recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/109031/103701>

Restrepo, B. (2005). Consideraciones sobre el aseguramiento de la Calidad en la Educación Virtual. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-86323_archivo.pdf.

Rodríguez G. et al (2014). Calidad de la educación superior a distancia y virtual: Un análisis de desempeño académico en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 22(1), 79-120. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-

Sarmiento, M. et al (2004) "Nivelación y globalización curricular de la fisioterapia y la kinesiología en América Latina". *Diagnóstico Curricular de la Fisioterapia en Colombia*. 1ra edición. Bogotá D.C. Pág. 77.

Seuret, M., & Justiniani, A. (2007). *Algunas consideraciones sobre la calidad en instituciones de educación a distancia. Construyendo la nueva agenda de la educación a distancia*. Buenos Aires: La Crujía.

Stufflebeam, D. L., & Shinkield, A. J. (1987). *Evaluación Sistemática Guía teórica y práctica* (No. 4). Paidós. Recuperado de: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?!sisScript=iah/iah.xis&src=google&base=REPIDISCA&lang=p&nextAction=Ink&exprSearch=111016&indexSearch=ID>

ANEXOS

CALIFICACIÓN FACTORES Y CARACTERÍSTICAS

ESCALA DE VALORACIÓN	
CUALITATIVA	CUANTITATIVA
Se cumple plenamente	80 - 100
Se cumple en alto grado	60 - 79
Se cumple aceptablemente	40 - 59
Se cumple insatisfactoriamente	20 - 39
No se cumple	0 - 19

CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA		
	Escala Cuantitativa	Escala Cualitativa
CALIFICACIÓN GLOBAL	50%	Se cumple aceptablemente

IMPORTANTE!!!
Este documento refleja la calificación cuantitativa y cualitativa que fue obtenida en el diagnóstico de cada uno de los factores y características.

CALIFICACIÓN DE FACTORES		
FACTOR	Escala Cuantitativa	Escala Cualitativa
FACTOR 1 - MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	43 %	Se cumple aceptablemente
FACTOR 2 - ESTUDIANTES	56%	Se cumple aceptablemente
FACTOR 3 - PROFESORES	52%	Se cumple aceptablemente
FACTOR 4 - PROCESOS ACADÉMICOS	42%	Se cumple aceptablemente
FACTOR 5 - VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	41%	Se cumple aceptablemente
FACTOR 6 - INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	60%	Se cumple en alto grado
FACTOR 7 - BIENESTAR INSTITUCIONAL	61%	Se cumple en alto grado
FACTOR 8 - ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	46%	Se cumple aceptablemente
FACTOR 9 - IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	45%	Se cumple aceptablemente
FACTOR 10 - RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	54%	Se cumple aceptablemente

Programa	Licenciatura Educación Especial
Nivel de formación	Profesional
Metodología	Virtual
Registro Calificado	Resolución 1840 del 10 de Marzo de 2011
SNIES	91112
Créditos	140

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
--------	-----------------	---------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------

FACTOR 1 - MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	Se cumple aceptablemente	49%	43%	Se cumple aceptablemente
	2. Proyecto Educativo del Programa	Se cumple insatisfactoriamente	29%		
	3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	Se cumple aceptablemente	50%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 2 - ESTUDIANTES	4. Mecanismos de selección e ingreso	Se cumple en alto grado	68%	56%	Se cumple aceptablemente
	5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	Se cumple en alto grado	60%		
	6. Participación en actividades de formación integral	Se cumple aceptablemente	46%		
	7. Reglamentos estudiantil y académico	Se cumple aceptablemente	48%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 3 - PROFESORES	8. Selección, vinculación y permanencia de profesores	Se cumple aceptablemente	52%	52%	Se cumple aceptablemente
	9. Estatuto profesoral	Se cumple aceptablemente	55%		
	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	Se cumple aceptablemente	57%		
	11. Desarrollo profesoral	Se cumple en alto grado	60%		
	12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	Se cumple aceptablemente	43%		
	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	Se cumple insatisfactoriamente	35%		
	14. Remuneración por méritos	Se cumple aceptablemente	54%		
15. Evaluación de profesores	Se cumple en alto grado	63%			

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 4 - PROCESOS ACADÉMICOS	16. Integralidad del currículo	Se cumple aceptablemente	43%	42%	Se cumple aceptablemente
	17. Flexibilidad del currículo	Se cumple aceptablemente	46%		
	18. Interdisciplinaria	Se cumple aceptablemente	47%		
	19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Se cumple insatisfactoriamente	38%		
	20. Sistema de evaluación de estudiantes	Se cumple insatisfactoriamente	31%		
	21. Trabajos de los estudiantes	Se cumple insatisfactoriamente	32%		
	22. Evaluación y autorregulación del programa	Se cumple insatisfactoriamente	35%		
	23. Extensión o proyección social	Se cumple aceptablemente	56%		
	24. Recursos bibliográficos	Se cumple aceptablemente	48%		
	25. Recursos informáticos y de comunicación	Se cumple aceptablemente	50%		
	26. Recursos de apoyo docente	Se cumple insatisfactoriamente	39%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 5 - VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	Se cumple aceptablemente	44%	41%	Se cumple aceptablemente
	28. Relaciones externas de profesores y estudiantes.	Se cumple insatisfactoriamente	37%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 6 - INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	Se cumple aceptablemente	53%	60%	Se cumple en alto grado
	30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	Se cumple en alto grado	66%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN FACTOR
--------	-----------------	-----------------------------------	---------------------------------	--------------	-------------------

		TICA	TERÍSTICA	FACTOR	
FACTOR 7 - BIENESTAR INSTITUCIONAL	31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.	Se cumple en alto grado	64%	61%	Se cumple en alto grado
	32. Permanencia y retención estudiantil	Se cumple aceptablemente	58%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 8 - ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	33. Organización, administración y gestión del programa	Se cumple aceptablemente	44%	46%	Se cumple aceptablemente
	34. Sistemas de comunicación e información	Se cumple aceptablemente	52%		
	35. Dirección del programa	Se cumple aceptablemente	41%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 9 - IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	36. Seguimiento de los egresados	Se cumple aceptablemente	43%	45%	Se cumple aceptablemente
	37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	Se cumple aceptablemente	47%		

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR	VALORACIÓN FACTOR
FACTOR 10 - RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	38. Recursos físicos	Se cumple aceptablemente	51%	54%	Se cumple aceptablemente
	39. Presupuesto del programa	Se cumple aceptablemente	43%		
	40. Administración de recursos	Se cumple en alto grado	68%		